Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 246 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.050 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 31 de mayo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

SE REUNIO HOY EL GABINETE MILITAR

Se estudiaron las economías a introducir en distintos rubros de las fuerzas armadas



El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, con los miembros del gabinete militar momentos antes de iniciarse la reunión. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La designación de interventores federales, economías presupuestarias en las secretarías militares y la regularización de pagos en las distintas actividades de las fuerzas armadas, fueron los tópicos básicos de una prolongada conferencia que mantuvieron hoy en el Ministerio de Defensa Nacional, los integrantes del gabinete militar con el ministro de Economía y, a su turno, con el titular de Interior. Las deliberaciones se iniciaron a las 12.25 previo contacto informal entre los asistentes y se prolongaron hasta las 14.

El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo presidió las deliberaciones, de las que participaron los secretarios de Aeronáutica, Marina y Guerra. En un primer momento, estuvo presente el Ing. Alvaro Alsogaray. Este al retirarse de la Casa de Gobierno se apresuró a atender el requerimiento periodístico, entablándose un breve diálogo:

—¿Se tomó alguna resolución de importancia?

—No. Habrá tres o cuatro reuniones más para seguir tratando las reducciones del presupuesto correspondiente a las fuerzas armadas.

La designación de interventores

A las 13.35 traspuso la puerta de acceso a Defensa Nacional el ministro del Interior. El Dr. Jorge Walter Perkins había sido previamente invitado a participar de las conversaciones, con el objeto de informar sobre las futuras designaciones de interventores en las provincias. Esto fue admitido por el propio ministro. Posteriormente el Dr. Cantilo concretó los siguientes anuncios:

1o) Se aunaron criterios para la designación de interventores federales. Hay algunas designaciones de verdadera importancia. Los nombres de los correspondientes delegados federales se darán a conocer mañana por la tarde. Se tratará de llegar a seis nombramientos, entre ellos una provincia importante.

2o.) Puede adelantarse que se ha programado para el lunes próximo una reunión del gabinete ejecutivo. Tendrá efecto a las 17.30 en la presidencia de la Nación, en presencia del Dr. Guido.

3º) En la primera reunión con el Ing. Alsogaray se consideró la regularización de pagos en las fuerzas armadas, como así también los problemas de reducción de gastos presupuestarios militares.

4º) El ministro de Economía rindió un detallado informe sobre el estado económico actual del país.

La intervención en Sta. Fe ofrecieron a Nocetti Campos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación llegó a la Casa de Gobierno a las 11,25 y luego de atender algunos asuntos de Estado, recibió separadamente a los generales Zerda y Nocetti Campos.

Poco después trascendió que al segundo de los nombrados jefes militares se le había ofrecido la intervención federal en la provincia de Santa Fe. No obstante no fue posible confirmar la versión.

Asumió el nuevo titular del SIDE Gral. T. Alonso

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En una sencilla ceremonia presidida por el Dr. Guido y a la que asistieron los tres jefes militares, fue puesto en posesión del cargo de secretario de Informaciones de Estado, el general Guillermo Tránsito Alonso, en reemplazo del general Carlos J. Turolo, cuya renuncia al cargo fue presentada ayer. El acto tuvo lugar a las 12.20 en el Salón de Invierno de la Casa Rosada.

SERÁN DADAS A CONOCER RESOLUCIONES DEL CITES

EL AUMENTO DE TARIFAS DEL TRANSPORTE, TELÉFONO, GAS Y COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Luego de la reunión que esta mañana celebró el CITES, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, manifestó a los periodistas que en las últimas horas de la tarde se reanudarán las deliberaciones. Añadió el citado secretario de Estado que una vez que se finalice el estudio de las cuestiones pendientes de consideración del mencionado organismo, se darán a conocer oficialmente las resoluciones adoptadas al respecto.

Como es sabido, según se anunció, en dichas reuniones se considerarán el aumento de las tarifas de automotores, gasoil, teléfonos, gas y comunicaciones.

Conceptos del Ing. Alsogaray refuta Pinedo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En una extensa carta, hecha pública en la fecha, el Dr. Federico Pinedo puntualiza conceptos vertidos recientemente por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray por radio y televisión, expresando —entre otras cosas— "que en el último mensaje del Ing. Alsogaray aparece expresando un concepto que si no se lo reduce a proporciones debidas, debe considerarse erróneo y puede llevar a graves consecuencias. Me refiero, dice el Dr. Pinedo, a la afirmación de que habiendo perdido el peso una parte del valor que se le atribuía hasta hace poco en su cambio con el dólar con otras monedas fuertes, era lógico esperar que las cosas se encarecieran en la misma proporción en que ha subido la cotización de la moneda extranjera. Antes los precios estaban al nivel de 83 pesos el dólar ha dicho el ministro", agregando que "se contemplaba por el gobierno que ellos subieran hasta ponerse a tono con la cotización del dólar a 114. Sólo empezaría a ser injustificada el alza de los precios si ella fuera mayor que el alza del dólar o de las demás monedas fuertes. Me permito creer que el señor ministro de Economía no quiere llegar a esa conclusión que, evidentemente, es errónea, y que sus palabras no han traducido fielmente su pensamiento".

En otra parte de su carta, el Dr. Pinedo dice: "Cuando en el mes de abril último, dejó de defenderse la cotización internacional del peso mediante la entrega de un dólar al que lo pidiera a cambio de 83 pesos, se tomó esa medida partiendo del supuesto, por demás evidente, de que en ese momento el peso estaba sobrevaluado en su cotización internacional.

"El peso argentino ya había perdido una parte apreciable del poder de compra que había tenido un par de años antes, cuando se lo estabilizó alrededor de 83 por dólar, como lo ponía de manifiesto la suba de los precios que se había producido y que se venía produciendo y que todo el mundo palpaba. Lo único que se mantenía al precio de dos años antes era la moneda extranjera. Lo más barato que había en la Argentina era el dólar".

Luego expresa: "Al dejar de sostenerse el valor del peso en las operaciones de cambio, porque no había cómo mantenerlo y porque era económicamente sano buscar un tipo de cambio más real, se esperó naturalmente que algo subiría el nivel de precios, por el mayor costo de los artículos importados que directamente compra la población y de los que entran directamente como factores en lo que se produce. También era previsible que subiera el precio de los artículos nacionales cuyo precio está influenciado por la exportación. No hay duda de que sería pueril — dice el Dr. Pinedo en la parte final — querer evitar todos los males que produce la inflación actuando sólo sobre la moneda. No. Puede pensarse en que el Estado siga gastando lo que no tiene. Si se hace lo necesario para que la moneda no siga depreciándose — que no es lo mismo que atribuirle un valor que será irreal desde el comienzo o que esté destinado a serlo en poco tiempo —, el nivel general de precios no tiene por qué volver a subir en razón de la devaluación operada. Debe, sin embargo, desgraciadamente contarse con que el peligro de una mayor desvalorización de la moneda nacional pueda volver a presentarse. Los precios pueden volver a subir en cualquier grado si dejándonos dominar por un absurdo fatalismo llegamos a aceptar como admisibles conceptos como el que critico y como los que todos los días se oyen, conforme a los cuales la inflación obedece a toda clase de causas, menos a la creación de moneda, declarándose que la creación de moneda no es causa sino efecto natural e inevitable de la desvalorización ya producida y que es indispensable para bien de todos crear más y más moneda".

No proyectan intervenir la central obrera

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el Ministerio del Interior no se encuentra a estudio la posibilidad de una intervención del Poder Ejecutivo en la CGT. Tal lo que informó un vocero del organismo estatal. Agregó que tampoco el ministerio fue consultado para adoptar una medida de esa naturaleza.

Realizará una gira de inspección el titular de Guerra

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El titular en la cartera de Guerra, realizará el mes próximo, diversas visitas a guarniciones del interior del país. Lo hará para tomar contacto con los comandos y oficiales del Ejército a fin de apreciar el desarrollo de los planes de instrucción y ejercitación del actual año militar.

UNA REUNIÓN DE BRIGADIERES HUBO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por espacio de dos horas se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer el consejo de brigadieres. Presidió las deliberaciones el secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas.

Al término de la conferencia, se informó que "la reunión tuvo por objeto analizar cuestiones específicas del arma", añadiéndose que "este tipo de conferencia es habitual, ya que se lleva a efecto todas las semanas".

NUEVAS HUELGAS SE LLEVARON A CABO EN ITALIA

ROMA, 31 (UPI). — Nuevas huelgas se produjeron en Italia, a tiempo que comunistas y socialistas realizaban demostraciones exigiendo que la policía sea desarmada cuando enfrente problemas laborales.

En protesta por los incidentes registrados el lunes próximo en Ceccano, cuando la policía abrió fuego, dando muerte a una persona e hiriendo a otras, se realizó una huelga general de cinco minutos.

En Roma, los sindicatos obreros ordenaron un paro desde las tres de la tarde hasta medianoche, pero sólo fue cumplido en forma parcial. Sin embargo, la huelga de media hora en los transportes de la capital se acató totalmente.

El pedido de clemencia de A. Eichmann

Deberá decidir el presidente Ben Zvi

JERUSALEN, 31 (UPI). — Adolf Eichmann pidió a su abogado defensor que exhortara a las Naciones Unidas y al gobierno de Alemania occidental a interceder por él ante los israelíes para salvarlo de la horca, dijeron hoy círculos dignos de crédito.

Se cree que el presidente, Itzhak Ben - Zvi, comenzará hoy a considerar el pedido de clemencia elevado por A. Eichmann.

El abogado defensor del ex funcionario nazi, Dr. Robert Servatius, prometió realizar un esfuerzo de último momento para salvar al condenado nazi, pero advirtió al Eichmann que es posible que sea ejecutado antes de que las Naciones Unidas o el gobierno alemán puedan tomar alguna decisión.

Según se afirma, Eichmann reconoció esto y dijo a Servatius que prefería "la pena capital en Israel antes que cumplir una condena a prisión perpetua".

Tono sostenido se observó hoy en la Bolsa de Londres

LONDRES, 31 (UPI). — La Bolsa de Valores de Londres estuvo hoy sostenida a la espera de la apertura de la Bolsa de Nueva York.

La actividad, en contraste con la precipitación de las ventas y compras de los últimos dos días, era hoy de ritmo lento. Casi no hubo operaciones. En los casos en que estas se produjeron los valores industriales bajaron uno o dos peniques.

La bolsa local, así como las del continente, siguieron la pauta de baja del lunes en Wall Street, luego se repusieron ayer tras la recuperación del martes en Nueva York. Una ola de compras para aprovechar la baja de precios produjo una súbita alza.

La Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 31 (UPI). — En la Bolsa de Valores de esta los precios registraban aguda alza como continuación de su gran recuperación del martes.

Casi al terminar la primera hora de actividades, varios papeles básicos habían retrocedido de su alza inicial hasta un punto o dos, pero seguían mostrando buenas ventajas.

Standard and Poor anunció a las 10,45 que su índice arrojaba un alza de 0,90, lo que representa un aumento de 4.700 millones de dólares en el valor de las acciones en relación con el cierre del viernes.

ACUSACIONES AL Sr. G. POMPIDOU

La oposición afirma que la política del gobierno en Argelia ha fracasado. Habrá un debate



El terrorista Belvisi (segundo desde la derecha), con uniforme de paracaidista, es conducido al departamento central de policía. Belvisi sería el autor del atentado contra De Gaulle de setiembre último. (Radiofotografía United Press)

PARIS, 31 (UPI). — El gobierno de Georges Pompidou está preparándose para hacer frente a una moción de censura, la primera presentada en su contra en el Parlamento.

El gobierno parece confiar en que derrotará a la oposición a pesar de la actual inquietud económica y las acusaciones de la oposición, que afirma que la política del gobierno en Argelia ha fracasado.

El Partido Unidad de la República, que tiene 38 bancas en el Parlamento, presentó ayer una moción de censura recalcando en ella su descontento con la política argelina del gobierno de Pompidou.

Alrededor de 20 diputados independientes y del partido campesino se unieron al grupo de unidad por la república para preparar la moción de censura cuyo debate comenzará en el Parlamento el próximo martes.

El comienzo de este debate se producirá 24 horas después que la Corte de casación, el tribunal de apelación más alto de Francia, comience a considerar el pedido de nuevo juicio del ex subjefe de la organización del ejército secreto, Edmond Jouhaud.

Investigan el complot contra De Gaulle

PARIS, 31 (UPI). — La policía francesa interroga hoy a un miembro de la Organización del Ejército Secreto a quien se acusa de planear el asesinato del presidente Charles De Gaulle, haciendo volar el automóvil en que viajaba.

El sospechoso, Armand Belvisi, fue capturado aquí ayer después de un tiroteo con la policía.

Fuerzas de seguridad poderosamente armadas custodiaban la central de policía hasta las dos de la mañana de hoy mientras los peritos interrogaban a Belvisi acerca de su participación en el complot para dar muerte a De Gaulle el 8 de setiembre último.

La policía acusa a Belvisi y a otros cinco miembros de la OES de tratar de hacer volar el automóvil del presidente cuando éste se dirigía a pasar el fin de semana en su residencia campestre de Colombey-Les - Deux - Eglises, al este de París.

Dos policías de particular siguieron a Belvisi hasta un distrito residencial de la ciudad cercano al Arco de Triunfo, pero el agente de la OES se las arregló para llegar a salvo al lujoso apartamento que le había proporcionado una compañera suya de la OES, la esposa del médico que lo había asistido.

Los dos detectives pidieron refuerzos, y Belvisi dijo a los policías que haría volar el apartamento con más de 100 kilogramos de explosivos plásticos que tenía dentro.

La policía comenzó a tirotearse con Belvisi arrojando bombas de gases lacrimógenos dentro del apartamento mientras éste lanzaba granadas de mano a los representantes de la ley.

Finalmente, después de repetidas llamadas telefónicas, inspectores de policía persuadieron a Belvisi de que se rindiera y lo detuvieron junto con la mujer que lo acompañaba, la Sra. Anne Gois.

Otros cuatro hombres, acusados con Belvisi de tratar de asesinar a De Gaulle se hallan bajo custodia y se cree que en breve serán sometidos a juicio.

Sobre producción de cereales se informó

LONDRES, 31 (UPI). — La mayor superficie sembrada con trigo en Europa y el posible aumento de la misma en Canadá, mientras aproximadamente el 27 por ciento del área triguera del año pasado en Estados Unidos será retirada de la producción este año, fueron los principales datos proporcionados por la Comisión Económica de la Comunidad de Naciones Británicas.

La comisión dijo que el área sembrada es mayor en la India y Pakistán, y que este cultivo prospera mucho en Medio Oriente y África. La reducción de la producción norteamericana podría ser proporcionalmente menos notable que la reducción de la superficie triguera, mientras en cada caso hay incertidumbre sobre las próximas lluvias.

La comisión dijo que en lo que va de 1962 las exportaciones de trigo han sido menores que hace un año debido a la merma en los embarques de Estados Unidos. El comercio en cebada, empero, se ha mantenido elevado y la mayoría de los exportadores, excepto Australia, experimentan un repunte. El comercio maicero también siguió creciendo y los embarques de Sudáfrica y Estados Unidos vuelven a aumentar, mientras que los de la Argentina también se repusieron.

Las importaciones de maíz en Europa continental excedieron en 1961 el alto nivel del año anterior, y Estados Unidos pasó a sustituir a la Argentina como principal abastecedor, con los dos quintos del total.

La comisión dijo que las existencias de trigo al 31 de marzo de este año, en los países exportadores eran de unos 10 millones de toneladas menos que hace un año, y que la reproducción en Canadá y Estados Unidos fue mayor que la moderada recuperación apreciada en la Argentina.

Las existencias de maíz estaban unos seis millones de toneladas por debajo del mismo período del año pasado. Las existencias de cebada y avena también bajaron en tres millones y dos millones de toneladas, respectivamente, a raíz de las menores cosechas en América del Norte.

En Europa occidental, el cultivo de trigo invernal, que fue retardado por la primavera fría y seca, ha sido reanudado con el tiempo más caluroso y se dice que las sementeras están en buenas condiciones.

Harry Hobbs

Arthur Dean fijó la posición de E.U. sobre el desarme

DIJO QUE RUSIA CARECE DE POTENCIAL ATÓMICO PARA DESTRUIR A SU PAÍS

GINEBRA, 31 (UPI). — El embajador Arthur H. Dean declaró en la conferencia de desarme general que Rusia actualmente carece de potencial atómico para destruir a los Estados Unidos en uno o dos ataques.

Dean manifestó ante la sesión plenaria de la conferencia de 17 naciones que en caso de guerra atómica "aunque la Unión Soviética podría causar gravísimos daños a los Estados Unidos y su población no posee en este momento el potencial necesario para destruirlos ni en el primer ataque atómico ni en el segundo".

El delegado soviético, Valerian Zorin no contestó.

En cambio se enfrascó en una crítica extensa del proyecto de Estados Unidos para un tratado de desarme que el ministro de Estado británico, Joseph Godber, calificó de "confuso, prolijo y sin ningún punto constructivo".

Dean declaró que los Estados Unidos no será la nación que lanzaría el primer ataque "en virtud de su Constitución y de sus tradiciones".

Agregó que Estados Unidos está dispuesto a desarmarse sólo hasta el punto en que no se vea comprometida su capacidad de lanzar un contraataque atómico o la fuerza de las otras ramas de poderío militar que son necesarias al cumplimiento de sus responsabilidades".

Zorin declaró que la insistencia de los Estados Unidos en el control internacional del desarme puede ser explicada como "una maniobra destinada a distraer la atención de la cuestión de la posesión de armas atómicas".

La memoria de la conferencia del desarme

GINEBRA, 31 (UPI).— La conferencia de desarme aprobó hoy por unanimidad una memoria de las primeras diez semanas de su labor que será sometida a la comisión de desarme de las Naciones Unidas.

Un portavoz de Estados Unidos dijo que la memoria se atiene a los hechos "y no hace esfuerzo alguno por evaluar o juzgar lo que se ha hecho hasta ahora". El embajador de Estados Unidos, Arthur H. Dean, dijo en la reunión que hubiese sido ventajoso que el documento incluyese una nota de acuerdo sobre la declaración condenando la propaganda de guerra.

La conferencia de 17 naciones aprobó esa declaración el viernes pasado, pero la Unión Soviética la repudió el martes y dijo que sólo la aceptaría a base de sus propias condiciones.

Dean manifestó que el rechazo ruso se basó "en razones que no soportan el análisis y que no son muy convincentes".

El viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Valerian Zorin, prontamente respondió que si Estados Unidos accedía tan sólo a las enmiendas soviéticas presentadas el martes, la conferencia podría aprobar el tema de la propaganda de guerra, y que, por tanto, recaía sobre Estados Unidos la responsabilidad de la ausencia de tal declaración.

A pesar de este intercambio, el vocero de Estados Unidos dijo que el tono de la reunión fue "cordial".

Dean opinó que la memoria es un documento útil. Agregó que las negociaciones en busca del desarme general y completo se realizan "en forma ecuánime y laboriosa", y que la presencia de ocho naciones neutrales en la conferencia es "el hecho más destacado hasta la fecha".

Cooperación para la exploración espacial

GINEBRA, 31 (UPI).— Los Estados Unidos y la Unión Soviética iniciaron la segunda serie de negociaciones sobre cooperación de los dos países en la exploración pacífica del espacio.

Hugh Dryden, vicedirector de la Asociación Nacional de Aeronáutica y el espacio, de Washington, se reunió con el académico ruso, Anatoli Blagonravov, con quien ya conferenció en Nueva York en el mes de abril último.

Las conversaciones son resultado del intercambio de mensajes entre el presidente John F. Kennedy y Khruschev.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL PREMIER TURCO

ANKARA, 31 (UPI). — El presidente, Cemal Gursel, aceptó hoy la renuncia del primer ministro, Ismet Inonu, por diferencias surgidas en los detalles de la amnistía de prisioneros políticos.

Gursel, al aceptar la dimisión, pidió a Inonu que permaneciera en el poder hasta la formación de un nuevo gobierno.

CAYÓ UN ÓMNIBUS A UN RÍO EN LA INDIA: 69 MUERTOS

BOMBAY, 31 (UPI). — Sesenta y nueve personas perecieron anoche en un accidente cerca de la ciudad de Ahmedabad, en la India occidental, cuando un ómnibus cargado de pasajeros se precipitó al río Mahor luego de caer por un precipicio de más de quince metros de profundidad.

Se cree que la mayoría de los muertos están entrampados en el ómnibus bajo el agua. Entre los muertos hay mujeres y niños.

El vehículo pertenecía a la Corporación de Transporte Carretero del Gobierno provincial y llevaba 90 pasajeros en el momento del accidente. Dieciocho heridos fueron trasladados al hospital, incluso el conductor.

El aumento de precios en la Unión Soviética

Será para la carne, manteca y leche

MOSCU, 31 (UPI). — El gobierno soviético impondrá radicales aumentos de precios, que pueden ser hasta del 30 por ciento, en carnes y manteca, según dijeron hoy fuentes habitualmente fidedignas, que indicaron que quizá las alzas entren en vigor mañana.

No se sabe de momento si el aumento afectará también a otros productos, particularmente de la industria lechera.

Los observadores occidentales creen que la medida representa una confesión pública de que el sistema agrícola ruso no ha podido satisfacer las necesidades nacionales, y también será un rudo golpe a los esfuerzos personales del primer ministro, Nikita Khruschev, por elevar la producción agrícola a los niveles necesarios.

Los informantes dijeron que se espera un anuncio oficial por radio esta noche o en los diarios de mañana.

A pesar de los viajes de Khruschev del año pasado y principios de este por las regiones productoras para reanimar la producción, esta es considerablemente inferior a la demanda, en carnes y productos lecheros principalmente.

Ya vienen circulando desde principios de año rumores de un aumento de los precios, y se supone que también se discutió el asunto en la reunión del comité central del Partido Comunista sobre agricultura en marzo.

Las dependientas de las tiendas de víveres han dicho hoy a los clientes que mañana subirán los precios de carnes y manteca y probablemente también la leche, pero sin especificar la cuantía de los aumentos.

Al problema de la vivienda se refirió Castro

LA HABANA, 31 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, declaró esta madrugada en un programa de televisión que el problema de la vivienda es uno de los más serios en todo el mundo y que sólo están resolviéndolo en la Unión Soviética, donde en los últimos cinco años, afirmó, se han construido como 40 millones de viviendas.

Añadió que la industria de la construcción es en Cuba pequeña y deficiente y que "tiene que superar muchos vicios" y apuntó que ni la capacidad de construcción ni la economía nacional pueden ser dedicadas en estos momentos a la construcción de viviendas.

En el curso de su declaración dio a conocer una ley que establece que todas aquellas familias que ocupan actualmente alguna casa en forma ilegal tendrá que abandonarla. En cuanto a los que se hallan atrasados en el pago de alquileres se les descontará el alquiler mensual de sus sueldos, y un cinco por ciento de sus entradas para el pago de las mensualidades atrasadas hasta cubrir el total adeudado.

GESTIONA UN PRESTAMO EL ESTE ALEMAN

BERLIN, 31 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental admitieron hoy por primera vez que están gestionando un crédito de 687 millones de dólares de Alemania occidental para comprar carbón y equipos industriales.

La agencia oficial de noticias de Alemania oriental, ADN, expresó que las negociaciones están encaminadas primordialmente a reducir la tensión internacional mientras los Estados Unidos y la Unión Soviética procuran una solución al problema de Alemania.

La información de la ADN, atribuída a "fuentes bien informadas", dice que el gobierno de Alemania oriental está gestionando un crédito de diez años para comprar varios millones de toneladas de carbón por año y de equipos industriales de Alemania occidental valuados en 125 millones de dólares.

ADN, manifestó que las negociaciones representan una cuestión completamente normal de relaciones comerciales y que a la concesión de los créditos se opone "una campaña organizada por reconocidos extremistas en Bonn que realizan todas las maniobras posibles para impedir al relajamiento de la tensión".

Advertencia de Brandt

BERLIN, 31 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, hizo saber que la policía hará fuego contra los guardias fronterizos comunistas que disparen contra los que tratan de huir al sector occidental.

Hablando por radio, Brandt dijo que la policía de Alemania occidental no permanecerá indiferente mientras los guardias comunistas persiguen y matan a los que tratan de huir del comunismo y que, si fuera necesario recurrirá a las armas.

Brandt dijo también que la misión de la policía de Alemania oriental no es patrullar el muro fronterizo entre los dos sectores con el fin de impedir que la gente lo vuele. Brandt señaló que aunque no es partidario de los actos de violencia, "no es el papel de la policía proteger un muro de infamia".

Hubo un choque de trenes hoy cerca de Milán

Se han registrado 61 muertos y 40 heridos

VOGHERA, (Italia), 31 (UP). — Un tren de carga de 33 vagones, que marchaba a unos 70 kilómetros por hora, pasó por alto una señal roja y chocó violentamente con otro convoy de pasajeros estacionado cargado de viajeros que disfrutaban de un día festivo. Decenas de éstos resultaron muertos y heridos.

Un comunicado oficial informa que el número de muertos asciende a 61 y el de heridos a 40. De estos últimos 22 fueron dados de alta luego de habérseles curado. En otras fuentes, sin embargo, se calcula el número de lesionados en más de 70.

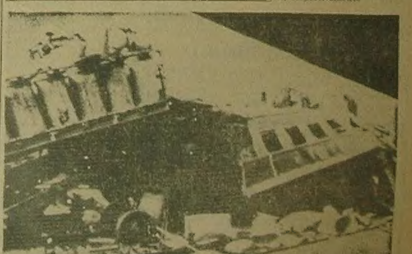
El ministro de transportes anunció en Roma que un examen llevado a cabo demostró que las señales rojas de peligro funcionaban normalmente cuando ocurrió el desastre.

Agrega que el tren de carga avanzaba a una velocidad de 70 kilómetros por hora al ocurrir el choque pese a estar puesta la luz roja y al hecho de que, de todos modos, el convoy tenía que hacer escala en Voghera para cambiar de locomotora.

La visibilidad era buena al ocurrir el choque, dice el comunicado.

El maquinista y su segundo, que saltaron del tren justamente antes del choque, primero huyeron del escenario del hecho pero luego se entregaron a la policía.

Afirmaron que la señal que vieron era amarilla, no roja. Ambos fueron detenidos. Se llaman Lanfranco Igiani, de 27 años y Soriano Fabbri, de 22, respectivamente.



Restos informes de los coches ferroviarios luego del accidente ocurrido esta madrugada cerca de la ciudad de Milán. (Radiofotografía United Press)

FUERON DICTADOS DECRETOS SOBRE EL PLAN ECONÓMICO

SON PARTE DE LAS DISPOSICIONES QUE ANUNCIARA EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer cuatro decretos vinculados con el plan económico. Por conducto del secretario de Hacienda, Dr. Ayala, se dispuso:

1º) Los derechos aduaneros recargos de importación, derechos de estadística y demás gravámenes, excepto el impuesto a las ventas, cuya recaudación se halla a cargo de la Dirección Nacional de Aduanas, así como los servicios portuarios correspondientes a las mercaderías que a la fecha de publicación de este decreto en el Boletín Oficial se hallaren en viaje a la República, en puerto argentino o en depósitos fiscales, podrán ser abonados en cuotas mensuales, en las condiciones que se indican, siempre que el despacho a plaza se efectúe antes del 31 de agosto próximo. Los importadores deberán ajustarse a una serie de condiciones, entre los que figura "abonar, antes del despacho a plaza, sin perjuicio del impuesto a las ventas si correspondiere, el 20 por ciento de los gravámenes a que se refiere el párrafo anterior, más la cantidad necesaria para que el saldo quede redondeado en múltiplo de mil, presentando además, fianza bancaria por el saldo de la deuda.

2º) Créase en jurisdicción de la Secretaría de Hacienda, el Consejo de Coordinación para la Prevención y Represión del Contrabando. El consejo será presidido por el secretario de Hacienda, e integrado por las fuerzas de seguridad del gobierno.

3º) Autorízase a la Secretaría de Hacienda para aumentar, en la suma de tres mil millones de pesos, la emisión de certificados de cancelación de deudas dispuesta por el decreto 4.898/61, quedando fijado, en consecuencia, el monto en la suma de cinco mil millones de pesos.

4º) Limítase a veinte dólares o su equivalente en otras monedas, el valor de los efectos nuevos que pueden introducir en franquicia, como equipaje acompañado, los pasajeros que llegan al país, manteniéndose la franquicia vigente para los efectos personales usados, en cantidad que no haga presumir que son para la venta.

Luego de entregados estos cuatro decretos, el Dr. Ayala declaró que "se cumple así parte del plan económico enunciado por el ministro, Ing. Alvaro Alsogaray".

No se harán gestiones de emergencia en el exterior

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "La Argentina no realizará gestiones de emergencia en el exterior. Tampoco proyecta por ahora consolidar o modificar los términos de la deuda interna", señala un comunicado emitido anoche por el ministro de Economía, Ing. Alsogaray. Negó veracidad de esta manera a versiones circulantes vinculadas "a futuras gestiones que efectuaría durante su próximo viaje a Estados Unidos".

Dice el comunicado que "el país está cumpliendo y seguirá cumpliendo con todas sus obligaciones, aunque para ello tenga que ahorrar hasta en los consumos más esenciales. Episodios como el del Banco de la Nación representan simples problemas administrativos, pero sin significación alguna respecto a la solvencia económica y financiera del banco que, por otra parte, tiene el respaldo de la Nación misma".

Añade el ministro de Economía que "realizará efectivamente gestiones financieras en el exterior, probablemente a fines de junio próximo, pero dichas gestiones tienen sólo por objeto dar impulso a la economía argentina, mediante la financiación de un auténtico programa de desarrollo, de ejecución actual e inmediata. El país necesita superar sus dificultades, absorber y consolidar, tanto en el sector oficial como en el sector privado, las inversiones que ha realizado o está realizando y encara como única obra nueva, de contenido social, la puesta en marcha de un gran programa de viviendas de bajo costo".

Dice luego que "dichas negociaciones permitirán, por otra parte, reconstituir las reservas del Banco Central y, por una vía indirecta, aliviar el presupuesto en lo que toca a las inversiones patrimoniales".

Finalmente expresa que "las negociaciones actuales con el F.M.I. quedarán terminadas antes del viaje del ministro y significarán un primer paso hacia la citada reconstitución de las reservas monetarias".

Se opone a una medida un sector de profesores

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Federación Argentina de Profesores Diplomados se dirigió al ministro de Educación y Justicia para señalarle su disconformidad con la medida que permite dictar hasta 48 horas de cátedra en la enseñanza media. Expresa además que el camino buscado conduce a un descenso vertical del rendimiento docente, con lo que se perjudicaría muy seriamente la labor educativa de la enseñanza media.

Añaden que como solución de emergencia, y mientras subsista la situación económica que el país atraviesa, podrían autorizarse hasta 6 horas semanales más a lo sumo pero nunca duplicar el máximo estipulado por la ley Nº 14.473.

Designación de asesora

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Ha sido designada asesora del gabinete del ministro de Educación y Justicia la Dra. Ana María Zaefferer de Goyeneche.

La Sra. de Goyeneche es doctora en leyes y desempeñaba en la actualidad funciones de profesora de historia e instrucción cívica en establecimientos de enseñanza secundaria.

SEPARARON A DOS JUECES DE SU CARGO EN SALTA

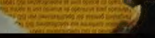
SALTA, 31 (UPI). — Por decreto de la intervención federal se dieron por terminadas las funciones de los doctores Reynaldo Flores y Pablo Alberto Baccaro, como ministros del Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

En los fundamentos se expresa que la medida se adopta de acuerdo con lo previsto en el decreto número 6, del 21 de noviembre de 1961, por el que se declaró en comisión a los miembros del Poder Judicial.

Las razones de las cesantías no fueron dadas a conocer, pero en fuentes extraoficiales se informó que fueron determinadas, en el caso de Dr. Flores, por su participación en la desaparición de 8 hojas de un sumario instruido por la Gendarmería Nacional sobre el tráfico de alcaloides en la provincia.

Este hecho ocurrió en octubre del año pasado. Como se recordará, las hojas desaparecidas contenían declaraciones relacionadas con la presunta participación en ese tráfico del Ing. Bernardo Biella, secretario general de la gobernación en ese entonces e hijo del gobernador de la provincia, Sr. Bernardino Biella.

La cesantía del Dr. Baccaro se debería a que fue legislador provincial y ministro del Poder Ejecutivo durante el gobierno de la dictadura.



La memoria del Bco. Central se dio a conocer

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Las autoridades del Banco Central dieron a conocer la memoria anual de la institución, señalando que el ejercicio correspondiente a 1961 alcanzó resultados positivos.

Se señala, asimismo, en el extenso informe que la publicación se efectúa en momentos en que conmociones políticas imprevisibles, posteriores al ejercicio analizado, acentúan la crisis de confianza, reflejada en la reanudación de la merma de reservas de cambio extranjero detenido en diciembre de 1961, como consecuencia del aporte estacional de nuestras exportaciones, reservas que normalmente deben incrementarse en el primer semestre del año. "No obstante esas circunstancias, llevaron al abandono de la regulación del Mercado de Cambios" dice luego la memoria. Luego analiza el proceso económico de 1961 y proyecta soluciones dentro de la hipótesis de una normalidad política futura, cuya existencia o alteración escapa al control de los órganos de conducción económica nacional. Como síntesis de la parte de la memoria entregada ayer, cabe señalar que el banco advierte al margen de las directivas oficiales que pudieran existir en contrario acerca del peligro de intensificar el desarrollo sobre la base de créditos o financiaciones a corto y medianos plazos, señalándose, además, que "dentro del ambicioso programa que las autoridades se han trazado no se advierte otra alternativa que una pausa en el avance", haciéndose necesaria una enérgica y unitaria conducción, que habrá de significar sacrificios para los distintos sectores de la comunidad.

JORNADAS SOBRE CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Municipalidad de Buenos Aires y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTA), preparan la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Contaminación Atmosférica, que tratará ese aspecto de la salud pública desde los puntos de vista sanitario, legal e industrial.

El subdirector de la Dirección Técnica de Higiene de la Municipalidad visita actualmente a Chile, Perú, Méjico y Estados Unidos para cambiar ideas sobre la cuestión y para reunir material, destinado a constituir el tema de las deliberaciones, que en principio se ha decidido se realicen en octubre próximo, en el Teatro General San Martín.

Una nueva fracción creóse en la UCRP de la provincia de Chaco

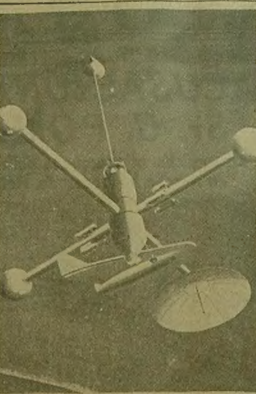
RESISTENCIA, 31 (UPI). — Con la presidencia del Sr. Enrique L. Quintana, se constituyó una asamblea de afiliados de la UCRP con la denominación del Movimiento Unificador del Radicalismo Argentino (MUDRA).

El movimiento se definió contra todo tipo de totalitarismo. Repudió la actuación del secretario del comité provincial, Dr. Luis A. León, en la reciente convención de la UCRP, considerando que pronunció palabras lesivas a la dignidad de las fuerzas armadas y, por último, declaró su solidaridad con el gobierno nacional, por "su patriótica decisión de salvar al país del caos constitucional".

Quedó constituido el Instituto Argentino Arabe de Cultura

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En una reunión a la que asistieron diplomáticos, funcionarios de la Cancillería, del Ministerio de Educación, [illegible] cias, las artes, las letras y [illegible] do el Instituto Argentino Arabe de Cultura cuyo secretario general es el profesor Aurelio V. Cincioni.

El consejo de honor designado posteriormente incluye a los ministros de Relaciones Exteriores y de Educación, el embajador de Siria Dr. Hasar Homar, el de El Líbano, Dr. Najati Kabbani; [illegible] Abdellatif Sbihi; el encargado de negocios de la República Ara[illegible] Sr. [illegible] El Fatatry y el delegado de la Liga Arabe, Sr. Wadih Talheuk. En cuanto al consejo directivo está presidido por el profesor Patricio Conde; [illegible] vicepresidente Enrique de Gandía, Marco Victoria y Francisco Kastberger.



ISLA DEL ESPACIO. — Esta fotografía muestra lo que ha de ser una "isla del espacio" de 50 toneladas como se espera poderlas colocar dentro de los próximos 10 años. Se trata de una estación de comando diseñada por la Lockheed Aircraft Corporation en su División Satélites. La base espacial incluye un centro de comandos protegidos contra radiaciones radioactivas y un reactor nuclear para la potencia de las operaciones. En la parte superior estarán las habitaciones en donde se alojarán 12 astronautas. Estas "islas del espacio" servirán para operaciones de defensa y ataque interplanetarios

UNA BONIFICACIÓN PARA LOS CONTRIBUYENTES DE E. RÍOS

PARA GOZAR DE DICHO BENEFICIO NO SE DEBEN ADEUDAR IMPUESTOS ATRASADOS

PARANA, 31. — A partir del 1º de enero de 1963, los contribuyentes por concepto de actividades lucrativas, servicio de análisis e inspección química, impuesto inmobiliario, adicionales, ausentismo, marcas y señales, que abonen la anualidad íntegra durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de cada año, gozarán de una bonificación del 5 por ciento sobre el monto de la cuota anual.

El decreto de la intervención federal que establece esta medida, señala que para gozar de los beneficios citados, es imprescindible que no se adeuden impuestos y tasas atrasadas.

Se ha contemplado la situación económica imperante que ha originado la suscripción de leyes y decretos concediendo sucesivas prórrogas y condonaciones relacionadas con el pago de los impuestos establecidos en la ley impositiva vigente. Si bien estas normas han sido impuestas por imperio de las circunstancias de innegable trascendencia, es indudable —dice el decreto— que afectan el prestigio de la administración pública en relación con el contribuyente cumplidor.

Por ello, se ha entendido, por justicia fiscal, que era necesario considerar a quienes cumplen con sus obligaciones en forma correcta, facilitando la razón impositiva del Estado que requiere la normalidad de esos ingresos para el mejor cumplimiento de sus fines.

Designaciones

PARANA, 31. — El gobierno de la intervención ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. Francisco Paz Zapata, al cargo de director de Transportes. En su lugar fue designado el señor Benicio Antonio Castillo.

Por otro decreto fue nombrado Tesorero General de la Provincia el Sr. Eduardo César Felici, con retención de sus funciones de Subcontador General de la Provincia de que es titular.

Inscripción de viveros particulares

PARANA, 31. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias dio a conocer una resolución, según la cual toda persona que se dedique a la explotación de Vivero Forestal con fines comerciales, está obligado a inscribirse en el Registro Provincial de Viveros Particulares como lo establece el Art. 16º de la ley nacional Nº 13273 a la que se adhirió la provincia por ley Nº 3623.

En igual forma está obligado a suministrar los antecedentes que le sean requeridos por la División de Forestación y Bosques, calle Corrientes 284, Paraná, fijándose como término el 31 de julio del corriente año.

La presentación de las mismas deberán ser acompañadas de un plano del Vivero y la planilla complementaria de antecedentes que proporcionará a los interesados.

Inaugurose la Alcaidía de Menores

PARANA, 31. — Se inauguró oficialmente la Alcaidía de Menores en Pueblo Gobernador Racedo (Cerrito), del departamento Paraná, establecimiento de reciente creación, para la internación y asistencia del menor desvalido o procesado.

Presidió la ceremonia, el interventor federal interino, Gral. Carlos Jorge Rosas, quien fue acompañado por el ministro de Gobierno y Justicia, coronel Aníbal Medina, por el subsecretario de Justicia, capitán auditor Alberto Freyer Spangemberg y por el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guiona.

Las autoridades recorrieron las distintas dependencias del nuevo establecimiento, retornando posteriormente a Paraná.

En Paraná se fijan tarifas del transporte

PARANA, 31. — A partir del 12 de junio próximo comenzarán a regir las nuevas tarifas para el transporte urbano de pasajeros en colectivos. En la misma se establecen alzas de $ 0,50, $ 0,60, $ 0,80, 0,90, $ 1,00, $ 1,20, $ 1,50, $ 1,70 y $ 2, según los tramos a recorrer.

Los motivos fundamentales del aumento surgen del mayor costo de los elementos funcionales, combustibles, equipos, repuestos y suba de jornales de los choferes.

Visitó Viale el Gral. Rosas

PARANA, 31. — Una visita al Hogar de Jóvenes "Roque Sáenz Peña" de Viale efectuó ayer por la tarde el interventor federal Gral. Rosas, acompañado de ministros y altos funcionarios. A la entrada al pueblo las autoridades fueron saludadas por el interventor de Viale, Sr. José María, trasladándose de inmediato a la comuna para proseguir luego hasta el establecimiento nombrado. Allí le dieron la bienvenida, el director Sr. Batilde Pérez y personal, mientras formaban los internados y banda de música del Hogar. En tal ocasión pronunció breves palabras el Sr. Pérez, destacando diversas medidas que había adoptado la intervención para el normal desenvolvimiento de la casa. Agradeció enseguida el Gral. Rosas.

Terminó la visita con la recorrida de inspección a las distintas dependencias, interesándose las autoridades por cada uno de los aspectos que hacen al funcionamiento del Hogar de Jóvenes.

El directorio de EFEA elevó su renuncia

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Trascendió que renunciaron a sus cargos los integrantes del directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA). Aunque en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se rehusó dar información al respecto, el titular de dicha cartera de Estado, Ing. Julio César Crivelli, admitió ante los periodistas aquellas renuncias.

Como es sabido, el directorio de la EFEA se integró durante la gestión ministerial del Ing. Arturo Acevedo, con la participación de representantes sindicales.

Son deficientes las condiciones de un aeródromo chaqueño

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Las deficientes condiciones en que se encuentra el aeropuerto de Presidencia R. Sáenz Peña, en el Chaco, obligaron a la suspensión de vuelos.

La empresa Aerolíneas Argentinas informó que durante el último año suspendió noventa y nueve de las 384 operaciones previstas en esa localidad chaqueña, y que en el caso de que esta situación persista deberá suspender transitoriamente sus servicios a esa pista el once de junio próximo. El tramo Resistencia - Tucumán se efectuaría en forma directa.

El gremio de Luz y Fuerza dará a conocer varias resoluciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde de hoy, la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza ha convocado a una conferencia de prensa en la sede de Tacuarí 946 para dar cuenta de las resoluciones adoptadas en el reciente congreso nacional del gremio realizado en San Salvador de Jujuy.

Se anticipa que en la oportunidad de la realización de dicho congreso, la actual comisión directiva de la organización fue reelecta por un año más.

SE RECORDARÁ EL 25 DEL MES PRÓXIMO EL GRITO DE ALCORTA

LA FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA SE ENCARGARÁ DE SU ORGANIZACIÓN

ROSARIO, 31. — Con el objeto de dejar perfectamente aclarada la fecha de realización de la gran concentración de agricultores que se realizará en la localidad de Alcorta, en celebración del cincuentenario del "Grito de Alcorta", la Federación Agraria Argentina ha informado que esa reunión nacional de productores se llevará a cabo el 25 de junio, que es precisamente la fecha en que se produjo la primera huelga agraria que se conoce con ese nombre.

Todas las filiales de la Federación Agraria Argentina, diseminadas en la gran zona agraria del país, vale decir desde Tucumán hasta Río Negro y de Cuyo al litoral, están organizándose para enviar nutridas delegaciones, portadoras de las insignias societarias y banderas nacionales, para dar mayor brillo al acontecimiento.

También concurrirán conduciendo la maquinaria agrícola, organizándose un desfile de la misma.

El anuncio de las dimensiones poco comunes que tendrá el monumento al "Grito de Alcorta", que se levantará en la localidad de ese nombre, ha llamado la atención en todos los círculos, particularmente en los artísticos.

Como se sabe, ese monumento tendrá una altura mínima de 30 metros y se desplazará sobre una amplia superficie.

También está ya ocupado en la preparación de su mensaje a los productores agropecuarios del país, el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio A. Di Rocco, quien hablará ese día por radiofonía, ratificando los ideales federados.

La planta pasteurizadora adquirida por la comuna

ROSARIO, 31. — Habiéndose recibido una comunicación de la firma adjudicataria, Sociedad Argentina de Máquinas y Motores, representante de la razón social Klukner Industrie Aulagen G. M. B. de Duisburg, Alemania occidental, de que se han despachado máquinas y elementos a la planta pasteurizadora adquirida por la Municipalidad, el comisionado ha dictado un decreto. En el mismo expresa, en su parte dispositiva, que se designa una comisión especial integrada por el director general de la contaduría, Dr. Osvaldo J. Ilundain; el director general de Obras Públicas, Ing. Ciril Domingo Rossi, y el jefe de la Oficina Química de la Dirección General de Bromatología y Policía municipal, Dr. Horacio C. Pelayo, organismo que tendrá a su cargo la recepción de las máquinas y elementos que se despachen a esta para la citada planta pasteurizadora, adjudicada en su oportunidad por el Departamento Ejecutivo a esa firma.

Para ello se realizarán todas las comprobaciones que fueran menester dentro de los aspectos técnicos y de funcionamiento, a fin de establecer que los implementos respectivos reúnan las condiciones y se ajusten en un todo a lo convenido acerca de la materia.

Agrégase que oportunamente la aludida comisión especial informará en forma amplia al Departamento Ejecutivo acerca del particular.

La difusión de los edictos judiciales por radiofonía

ROSARIO, 31. — Conforme al artículo 67 de la ley 5.531, —nuevo código de procedimientos en lo civil y comercial— el Superior Tribunal de Justicia deberá establecer las formas y los casos en que serán efectuadas las publicaciones por intermedio de la radiotelefonía. Así lo consigna una información dada a conocer por el Centro de Martilleros de Rosario.

La Asociación de Martilleros de Rosario —agrégase— en numerosas oportunidades reclamó se contemplara la posibilidad de introducir en la legislación la estima de difusión de edictos por intermedio de la radio. Así se solicitó a la comisión encargada de proyectar las reformas al código de la ley 2.224.

Ahora reclama la entidad del Superior Tribunal, el dictado de la respectiva reglamentación.

Entre otras consideraciones recuerda —como antecedente de singular valor— la acordada que el más alto tribunal de justicia de la provincia de Córdoba aplicara en el año 1943, conforme a lo que preceptuara el código redactado por los Dres. Aguiar y Cabral y que debió regir a partir del 1o. de agosto de ese año; acordaba que fija tarifas de textos de los anuncios, creaba la "hora judicial", autorizaba combinar las transmisiones de manera de pasar de una estación a otra en cualquier momento, previo el correspondiente aviso.

Expropiación de inmuebles

ROSARIO, 31. — Han quedado suspendidos todos los trámites en curso, referentes a expropiaciones de inmuebles afectados por la ordenanza 1030/52, con la única excepción de aquellos que se hallen en instancia judicial, los que serán contemplados y resueltos en cada caso y por separado.

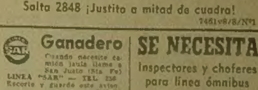
Se agrega que todas aquellas dependencias que tuvieron en su poder actuaciones involucradas en lo dispuesto precedentemente, deberán remitirlas de inmediato a la Subsecretaría de Obras Privadas, de la Intendencia.

En los considerandos de esta medida, se expresa que se debe afrontar el problema que origina la crecida cantidad de expedientes de expropiación afectados por esa ordenanza, muchos de los cuales se encuentran ya en la última instancia del trámite y teniendo en cuenta que la partida prevista para el presente ejercicio, a efectos de sufragar los gastos por los mismos ocasionados, se halla totalmente agotada.

Ayuda a inundados

ROSARIO, 31. — Efectuó una reunión la comisión de ayuda a los inundados, afectados a raíz del último fenómeno registrado en distintos barrios del municipio. Luego de un cambio de opiniones sobre la manera más efectiva de proveer ayuda a las familias, se convino en destinar la suma de cuatro millones de pesos, en adquisición de colchones, frazadas y sábanas, para ser distribuidas a la mayor brevedad.





DELIBERARÁN LEGISLADORES DE LA UCR INTRANSIGENTE

TRATARÁN LAS RENUNCIAS A SUS BANCAS Y EL COBRO DE LAS DIETAS

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde han sido convocados a deliberar —separadamente— los bloques de diputados nacionales en ejercicio y senadores de la UCR Intransigente. Según se anunció, los mencionados organismos discutirán la posición que deberán adoptar ante la actual situación política e institucional del país, especialmente en lo que concierne a si deben renunciar o no a las bancas y a las dietas, o si deben retener las primeras, por razones de táctica política y no cobrar las segundas.

Según ha trascendido, hasta el momento, entre los cuarenta diputados del ex partido oficialista que siguen en ejercicio de sus respectivos mandatos, parece privar el criterio de que no pueden seguir cobrando las dietas, por cuanto son legisladores inactivos.

Coinciden en esa apreciación los senadores nacionales, y se descarta que sobre ese punto no habrá discusión.

Lo que tendrán que decidir es sobre el destino que darán a esos fondos: si los donan a alguna entidad benéfica o si los destinan al partido.

En tanto, la situación no está clara en lo que respecta a las bancas. Se tiene en cuenta que, si bien algunos legisladores piensan que deben dimitir, parece que la mayor parte de los diputados y senadores se inclinan —por el momento— de retener los cargos partiendo de la base de que el Poder Ejecutivo podría convocar a elecciones para llenar las vacantes solamente y no para constituir, en su totalidad a las dos cámaras.

Asimismo, los dos bloques tendrán que designar a los delegados que los representarán en la reunión de la convención nacional partidaria —a disposición de la cual obran las renuncias a las bancas— que, como es sabido, ha sido convocada a deliberar para el 7 de junio próximo.

Este organismo será el que resolverá en definitiva sobre el abandono o no de los cargos legislativos.

Como anticipo a la reunión que se celebrará hoy, anoche la mesa directiva del bloque de senadores nacionales de la UCRI analizó los problemas a considerarse en la oportunidad, señalando el senador Sánchez que "uno de dichos problemas es el mandato que se dará a los delegados del bloque ante la convención".

En tanto, el presidente del Comité Nacional del ex partido oficialista doctor Alfredo García, preguntado por los periodistas si próximamente viajaría a Martín García, dijo que "por el momento no pienso visitar al Dr. Arturo Frondizi. Deseos no me faltan, agregó, pero el alto cargo partidario que ocupo y la cercanía de las deliberaciones de la convención nacional me imponen desistir de ese propósito". El Dr. García añadió que "si visitara ahora al Dr. Frondizi, podría suponerse que voy a reclamar su aval a la conducción política que orienta el Comité Nacional. No quiero, en consecuencia, que algunos suspicaces quieran ver en mi visita a Martín García una inexistente intención de comprometer el apoyo del doctor Frondizi, pero tengo deseos de apresurar el viaje una vez que se defina la asamblea partidaria. Mientras tanto dominaré mi urgente anhelo de abrazar al gran amigo".

Se analizó la actitud de un senador

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI se analizó la conducta seguida por el Dr. Benjamín Guzmán, vicepresidente primero del Senado e integrante del bloque.

El malestar se ha manifestado al aparecer el senador por Jujuy en los actos oficiales del 25 de Mayo, junto al presidente Guido, cuando el alto cuerpo parlamentario había devuelto a la Casa de Gobierno las tarjetas de invitación a las ceremonias "por no guardar el estilo correspondiente", es decir que las mismo no llevaban el nombre de los senadores.

El Sr. Aníbal Davila, presidente del bloque, hizo el anuncio, y además calificó a ese acto como [illegible].

Investigan en YPF diversas irregularidades

Se dictó prisión contra empleados

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El juez federal Dr. Angel A. Bregazzi, dispuso la prisión preventiva de varios implicados en el proceso originado por las maniobras de cohecho para obtener pagos preferenciales de facturas por parte de YPF a proveedores.

El magistrado dispuso la libertad del contador general de la mencionada empresa estatal, Dr. Manuel Enríquez, sin perjuicio de la prosecución de la causa, en razón de no considerar que se mantenga su detención. Resolvió la prisión preventiva por cohechos reiterados de Heriberto Seigneur, Guillermo Leopoldo Walter, Juan Domingo Gerini y Adolfo De Pietri, asistente del contador general. Por cohecho y defraudación, la prisión preventiva de Norberto Mones. Todos ellos pertenecen a YPF.

Igual medida dictó para los empleados de Petroquímica Roberto Caló, José Luis Bussi, José Luis Olero y Gregorio Olinik, por cohecho reiterado. Por último, de la firma Comaséler S. R. L. a Enzo Mario Juan Masante y Roberto Roccanelli, por cohecho.

HARÁN MANIOBRAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En breve se realizarán ejercitaciones navales en Golfo Nuevo. Para tal efecto se concentrarán allí el crucero "9 de Julio" y los destructores "Buenos Aires", "San Juan" y "Misiones", las fragatas "Azopardo" y "Piedrabuena" y los submarinos "Santa Fe" y "Santiago del Estero".

No autorizarán aumento de precio del pan en Bs. As.

LA PLATA, 31 (UPI). — La intervención federal bonaerense negó fundamento a las versiones según las cuales sería autorizado un nuevo aumento en el precio del pan.

Se señaló en un comunicado que "de ninguna manera se ha pensado adoptar una medida de esa naturaleza, máxime cuando las condiciones referidas al funcionamiento de los negocios del rubro no imponen necesariamente la exigencia de un acrecentamiento de los costos de producción". Con respecto a las versiones mencionadas se añadió que tuvieron intenciones "alarmistas" con vistas a captar adhesiones para movimiento de fuerza".

VIAJÓ A TUCUMÁN HOY EL TITULAR DE SALUD PÚBLICA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Esta mañana viajó por vía aérea hacia Tucumán, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla y posteriormente seguirá viaje hacia Salta.

Lleva el propósito de inspeccionar las delegaciones sanitarias federales de esas zonas y además, el Dr. Padilla realizará estudios y adoptará las medidas necesarias para prevenir el paludismo y las enfermedades de Chagas - Mazza, que pueden intensificarse con motivo del desplazamiento de trabajadores afectados a la próxima zafra azucarera. También el Dr. Padilla, aprovechando su estada en Tucumán, inaugurará la filial de Cordec, entidad para la rehabilitación del Cardíaco.

REALIZÓSE EN LA FECHA EL SORTEO DE LA CLASE 1942

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Esta mañana a las 8 se llevó a cabo en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos el sorteo de los ciudadanos de la clase 1942 con el objeto de determinar su incorporación a las fuerzas armadas.

Asistieron a la ceremonia altos jefes y oficiales de las tres armas, autoridades de la mencionada entidad y otros funcionarios.

Con anterioridad al sorteo se confeccionó el registro correspondiente, en el que figuraban los números de orden desde el 000 al 999, en progresión ascendente. En un bolillero se introdujeron los números desde el 001 al 1.000. La primer bolilla que se extrajo fue la número 961 y la última la 522.

[illegible]

La FUA dispuso realizar una mesa redonda

Será analizada la situación del país

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el Aula Magna de la Facultad de Odontología, con asentimiento del decano, Dr. Lugones, se realizará mañana a las 18.30 una reunión en mesa redonda organizada por la Federación Universitaria Argentina a la que fueron invitados representantes de partidos políticos, directivos de la CGT, de las "62" organizaciones del MUCS y del sector de los independientes. Participarán asimismo delegados de las federaciones universitarias del norte, noreste, Córdoba, Litoral, La Plata, Buenos Aires, de Camyp y Cudag y de organizaciones campesinas.

Se anuncia entre los políticos asistentes, sector del que hay 80 invitados, a los Dres. Santiago H. del Castillo, Sánchez Viamonte, Anselmo Marini, Carlos H. Perette, Atilio Marchini, miembros del consejo peronista, del Partido Comunista y del Partido Demócrata Cristiano y algunos diputados.

Se abordarán temas relacionados con la situación del país y otros propuestos en el curso de la reunión, estimándose que de las deliberaciones podrían surgir las bases para una acción común de abierta oposición a las actuales autoridades gubernamentales.

El presidente de la Sociedad Rural hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "Los productores quieren ver resultados, más que palabras", manifestó en declaraciones a la prensa formuladas en relación con el último discurso del ministro de Economía, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano.

Luego de señalar que significaba un avance el reconocimiento de los errores cometidos hasta el momento en el problema agropecuario, añadió el titular de la Sociedad Rural: "Sin embargo, ha quedado en el productor ganadero la seguridad de que si no se soluciona inmediatamente la diferencia producida por los nuevos precios para el cereal, no vale la pena seguir produciendo carne. El señor ministro sabe positivamente que esta afirmación es el sentir de esos esforzados productores y entiende que él la comparte; ello me dice que la solución no es fácil dada la incertidumbre económica en que vivimos, y no puede demorarse, pues ello implicaría la destrucción de una fuente de riqueza tradicional como es la agropecuaria, imposible de recuperarse a corto plazo. Los productores, como siempre, no escatimarán esfuerzos, aunque sea esta su última tentativa. Veremos si esa gran sensibilidad que siempre demuestran es acompañada por todo el gobierno y el resto del país. No se pide una medida, sino amplia comprensión para poder hacer un nuevo esfuerzo".

Resolución de la caja de previsión para periodistas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los directores obreros de la caja de previsión para el personal de empresas periodísticas y gráficos resolvieron que, a partir del 1o. de junio próximo, todo patrono que no cumpla estrictamente su compromiso con la caja, será compulsado por vía judicial y se le aplicará el artículo 18 de la ley 14.236 (embargo de útiles, máquinas y muebles de la empresa).

La resolución se adoptó en vista de que el organismo previsional no cuenta con los fondos necesarios para efectivizar los pagos a los jubilados y pensionados del gremio, correspondientes al bimestre junio-julio, que debían pagarse a partir del 13 del mes entrante.

En conferencia de prensa se expresó que la caja tiene pendiente de cobro en la actualidad 1.500 millones de pesos, y que para hacer frente a los pagos bimensuales se necesitan, como mínimo, 130 millones de pesos.

EN CÓRDOBA SE LICITARON VARIAS OBRAS PÚBLICAS

FIGURA ENTRE ELLAS EL ENSANCHE Y MEJORA DE LA RUTA Nº 20

CORDOBA, 31. — En la Dirección Provincial de Vialidad se efectuó la apertura de las propuestas para el ensanche y remozamiento general de la ruta 20 en la parte que la misma pasa por la ciudad, y que es la salida principal hacia las sierras chicas.

El presupuesto oficial es de 37.814.738 pesos y las firmas que se presentaron lo hicieron con montos inferiores.

Asimismo, el Ministerio de Obras Públicas autorizó por decreto la transferencia a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba de la suma de 303 millones 800 mil pesos para atender las obras incluídas en el plan extraordinario de obras públicas en la parte que se refiere a dicha empresa y que comprende usinas, extensiones de líneas y mejoramiento general de la provisión de energía en toda la provincia.

Propuesta del personal municipal

CORDOBA, 31. — El comisionado municipal, coronel Carlos A. Fuentes Rocha recibió esta mañana a una delegación del gremio de obreros y empleados de la Municipalidad, que presentó al jefe de la comuna un petitorio de aumento de salarios que alcanza al 30 por ciento.

La delegación señaló al coronel Fuentes Rocha que dichos aumentos podrían pagarse con las economías que ellos han calculado al presupuesto vigente y que alcanzaría a unos 68 millones de pesos. El estudio de la propuesta será realizado por la Secretaría de Hacienda.

Visita de una delegación de la Escuela de Guerra

CORDOBA, 31. — Una delegación de la Escuela Nacional de Guerra presidida por el general de brigada Eduardo Américo Luchessi, visita esta ciudad. En el curso del programa preparado, los miembros de la delegación [illegible], Kaiser, Fiat, Fábrica Militar de Río Tercero, Fábrica de Electricidad de Embalse y otros institutos similares.

Darán ayuda para la adquisición de semillas de trigo

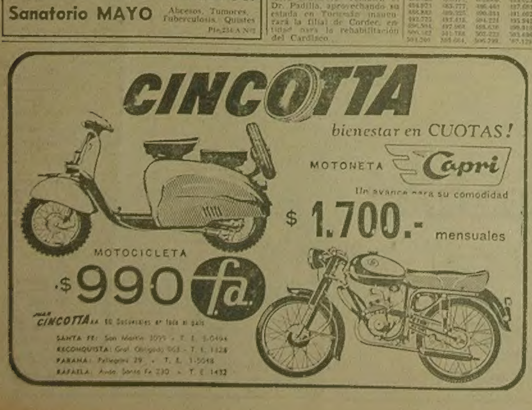
BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Banco de la Nación Argentina resolvió "prestar su más amplia y eficaz colaboración a los chacareros del país". Con tal motivo realizará reuniones con las cooperativas del interior en los próximos días. Asimismo resolvió autorizar la compra con recursos provenientes de los créditos recibidos, de semilla común de trigo, con destino a la siembra en la presente campaña agrícola considerando "la escasa disponibilidad de semilla fiscalizada del mismo grano".

Han proseguido las tareas de una comisión de honor

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En círculos de la Secretaría de Guerra trascendió que la comisión de honor presidida por el general Jorge A. Giovanelli, ya entró en la etapa final de su labor y se preparan las conclusiones correspondientes para elevarlas al titular del arma, a fin de decidir si corresponde o no tribunal de honor al general Enrique Rauch, por la participación en los episodios del 28 de marzo último, que culminaron con la salida de efectivos de Campo de Mayo. La comisión mencionada se constituyó a raíz de la presentación efectuada por el general Carlos Túrolo y otros jefes.

La comisión de honor requirió el testimonio de numerosos jefes del Ejército, entre ellos el ex comandante en jefe, teniente general Raúl A. Poggi. Posteriormente, fue requerido también el testimonio del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, acerca de la designación del general Rauch como secretario de Guerra, cargo que no alcanzó a desempeñar y los motivos de tal designación.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.698

Director: Riobó Caputto

ANTICIPAR LAS ELECCIONES

El retiro de la renuncia por el ministro del interior y el anuncio de que en los próximos días se conocerá el decreto que actualiza el reglamento de los partidos políticos, abren el camino hacia la estabilidad que el país está reclamando para conjurar la crisis que, por ser institucional y económica, puede alcanzar imprevisibles consecuencias. El evitar la ruptura que ya se insinuaba en el gobierno con el forzoso alejamiento del ministro responsable de la conducción política, es de por sí un paso positivo, pues señala una unidad de acción y de propósitos capaz de neutralizar presiones que hasta hace unos días proyectaban un cono de sombra sobre el desenlace de un proceso al que sus protagonistas y sectores más representativos procuran encauzar por las vías constitucionales. Cuando la ley de acefalía ha entrado a jugar parcialmente, por cuanto al forzado reemplazo del titular del Poder Ejecutivo le debió seguir la inmediata convocatoria a elecciones para que éstas se realicen dentro del plazo previsto por la ley electoral, hay derecho a pensar que las causas de esta crisis pueden ser removidas apelando de inmediato a los mismos resortes de la ley y la Constitución. El plan político trabajosamente elaborado, al diferir los comicios para fines del año próximo y prever la entrega del mando para el 1º de mayo de 1964, no ha hecho más que complicar un trámite que por su naturaleza es simple y sencillo, máxime si se admite la premisa de que la ciudadanía está en condiciones de decidir sobre el destino del país por encima del aparente o real deterioro de las estructuras partidarias. La insinuación en el mismo plan de que la fecha de la convocatoria podría ser anticipada, está advirtiendo que el propio gobierno no está muy seguro de la conveniencia de extender el período de su gestión por un lapso de casi dos años.

El hecho mismo de que no pocos tratadistas de nota y dirigentes de agrupaciones cívicas de arraigo ya comienzan a calificarlo de gobierno de facto está señalando que el esfuerzo por mantener esta situación jurídica un tanto imprecisa transita por un terreno resbaladizo, propicio para sorpresas y caídas capaces de poner en peligro la elemental estabilidad que requiere para una eficiente conducción no sólo política, sino también económica y social. Lo cierto es que mientras avanza la polémica alrededor del alcance y la potestad del gobierno para actuar "de jure" o "de facto", la contracción económica sigue su curso con sus secuencias de tipo social que alejan las posibilidades de inmediata recuperación de los sectores obreros y empresarios sensiblemente afectados por la inminente paralización de importantes fuentes de trabajo. La crisis de estos días, que prácticamente ha paralizado al país en una etapa crucial para su desarrollo y expansión, que ha dado en su vértice con un gobierno que se empeña por estabilizarse, que todavía no ha creado ese margen de confianza que requiere de los sectores más activos de la vida nacional, tiene una sola salida: la de una consulta electoral inmediata.

No faltan los que sostienen que el país no está en condiciones de afrontar en estos meses un proceso eleccionario; que previo a éste hay que poner en marcha y realizar un plan económico y perfeccionar las estructuras de los partidos políticos, con el estado de asamblea y renovación de sus cuadros dirigentes. Pero la experiencia revela que ningún plan económico prospera sin una base efectiva de estabilidad institucional y política y que los partidos, pese a sus organizaciones defectuosas, no ponen ni quitan cuando es el pueblo el que tiene que decidir en las urnas. Cualesquiera sean los resultados de los comicios tiene conciencia y comienza por aceptar y respetar a sus gobernantes en la medida en que éstos se ajusten al cumplimiento de la ley y la Constitución. Es ese principio de legitimidad el que asegura la estabilidad de las instituciones y posibilita la ejecución de los planes económicos, que en esas condiciones y a través de las urnas tienen el respaldo de la opinión pública. Hay que darle y ofrecerle al pueblo la oportunidad de pronunciarse, y cuanto antes mejor, sobre el rumbo y el destino del país. Mandatarios con respaldo popular pueden tener éxito en la aplicación de sus planes, un éxito mayor y más seguro al que pueden aspirar los bien intencionados que carecen de ese soporte y elaboran esquemas en sus gabinetes de trabajo que sólo alcanzan una vigencia parcial y complican el proceso de efectiva recuperación que reclama la tradición, el prestigio y la autoridad del país en el concierto de las naciones.

SE PUBLICO EL DIA...

31 de mayo de 1927

Con relación a la iniciativa tendiente a crear una maternidad modelo en nuestra ciudad, señalaba el editorial que este proyecto había encontrado auspiciosa acogida. "Cuidar al niño y a la madre —señalaba— es un anhelo colectivo, una expresión de cultura, y si el Estado insume cuantiosas cantidades del erario en la atención de otros bienes ¿qué lógica hay en el abandono de la maternidad y el cuidado de la infancia? En nuestro país la natalidad es el capital mejor que se puede desear y, sin embargo, la mortalidad infantil demuestra que nadie ha llevado a la práctica planes concretos o efectivos para solucionar este grave problema, como si fuese posible formar una nación sin la base del aporte humano".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el Poder Ejecutivo había designado, por decreto suscripto en la fecha, al Dr. Emilio G. Leiva secretario de la jefatura de policía de La Capital, cargo vacante por fallecimiento de don Alejandro Lamothe.

—Una información deportiva procedente de Londres daba cuenta de que el famoso aviador y raidista norteamericano Carlos Lindbergh había sido condecorado en la fecha por el rey Jorge V de Gran Bretaña con la Cruz de las Fuerzas Aéreas.

—Otro despacho telegráfico fechado en el exterior informaba que se había producido en Budapest un grave incidente diplomático entre Checoslovaquia y Hungría, con motivo de que el primer ministro húngaro había cancelado una invitación para asistir a un banquete al embajador checo.

31 de mayo de 1937

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que la dirección general del ferrocarril Santa Fe había resuelto crear el 6o distrito del servicio de explotación cuyas oficinas serían instaladas en nuestra ciudad.

—Desde la capital federal, otra información daba cuenta de que proseguía con intenso ritmo el trabajo de las cuatro comisiones pertenecientes al Tercer Congreso Nacional de Vialidad reunido en la metrópoli.

—La noticia deportiva de mayor interés hacía saber que el corredor Wilbur Shaw había ganado con un promedio record de 113 millas 580 metros las famosas 500 millas de Indianápolis.

—Un cable fechado en Madrid anunciaba que la ciudad de Almería había sido intensamente bombardeada en la jornada de hoy por naves de guerra alemanas, hecho que se consideraba como de extrema gravedad internacional.

—Una opinión— "Tres cosas son necesarias para ser absolutamente felices: ser [illegible] buena salud [illegible]".

—[illegible] el proyecto por el cual se crearía un cuerpo de gendarmería "volante" en la provincia, en virtud de que las autoridades policiales de varios departamentos santafesinos carecían de medios y personal para proteger con eficacia a sus pobladores. "Sin salirse de las normas legales y reglamentos que rigen en la actualidad el mecanismo policial de campaña —agregaba el diario— en los distritos donde por su proximidad con otras provincias o gobernaciones nacionales pudieran refugiarse los elementos de mal vivir, debería dotarse a las comisarías con el personal, armamento y medios de movilidad necesarios para el desempeño de sus funciones. Y esto nos parece mucho más efectivo que la creación de nuevos organismos".

C. DE EDUCACIÓN

Atención de despacho en Rosario

Para facilitar la solución de los distintos problemas que se presenten en los establecimientos ubicados en la ciudad de Rosario, y zona de influencia, el inspector general de escuelas técnicas, Sr. Angel Fradegrada, atenderá en la sede de la 3ra. sección escolar, San Lorenzo 1067, todos los viernes a partir de las 9.

Plantas escolares de escuelas técnicas

Como tarea previa al movimiento del personal docente de las escuelas técnicas dependientes del Consejo de Educación, la inspección general respectiva dispuso que el cuerpo de inspectores confeccione las plantas escolares de los mencionados establecimientos, conjuntamente con los representantes gremiales.

Justificación de inasistencias

Por disposición del Consejo General de Educación se informa a los docentes del interior de la provincia y a los que actúan en escuelas primarias nocturnas de esta capital, que se justificarán las inasistencias sin goce de haberes en que incurran los inscriptos que asistan al Cursillo de Psicometría a dictarse en la sede de la Asociación del Magisterio Católico. Asimismo no se computarán al efecto de la percepción de la bonificación por asistencia perfecta.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

[illegible] El [illegible] de junio, a las 18, en la escuela nacional No. 341 "Juan de Garay", sobre "Música de la infancia".

[illegible] Mañana, a las 18.30, en el Jockey Club, sobre "Un poeta de la vida: Henry David Thoreau".

[illegible] El sábado, a las 21.30, en la Sociedad Israelita "I. L. Peretz" (4 de Enero 2499), sobre "Aniversario de la proclamación del Estado de Israel".

Exposiciones

[illegible] En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

[illegible] de litografías y tallas de cerámica de Alemania.

El Acuerdo de San Nicolás

Se cumple hoy un nuevo aniversario del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, la famosa asamblea de los gobernadores de las provincias de la Confederación Argentina que fuera firme cimiento para la Organización Nacional, porque él aseguró la reunión del Congreso General Constituyente que se celebró en nuestra histórica "Ciudad de las Convenciones" que, como lo destaca el constitucionalista Dr. Juan Antonio González Calderón, sin el acuerdo "no hubiera podido reunirse o hubiera estado constantemente bajo la amenaza de su disolución y su fracaso".

Inmediatamente después de su triunfo en Caseros, Urquiza inició los preliminares de la Organización Nacional. Aunque con excepción de la heroica Corrientes las provincias habían desoído su invitación para luchar contra Rosas, vencido éste, Urquiza decidió recabar nuevamente la colaboración de las provincias y con tal finalidad envió al Dr. Bernardo de Irigoyen en una misión que tuvo franco éxito. Entre las instrucciones dadas a su comisionado cabe destacar aquella que expresaba: "Es necesario modificar y templar prudentemente las ideas de los que pretenden inaugurar una época de venganza. Evitar la guerra civil, promover la paz y la unión nacional, es la suprema necesidad a cuya realización debemos consagrar los argentinos toda clase de sacrificios y de esfuerzos".

El 8 de abril los gobernadores de las provincias eran invitados por el general Urquiza a concurrir a una reunión que, para convenir las bases de la Organización Nacional se realizaría en la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos. La provincia de Catamarca delegó su representación en Urquiza y Córdoba, Salta y Jujuy adhirieron a lo resuelto. Tuvo así el acuerdo carácter de expresión de toda la Nación.

En base a los proyectos presentados por los doctores Dalmacio Vélez Sarsfield y Juan Pujol fue aprobado el 31 de mayo de 1852 el llamado Acuerdo de San Nicolás, que consta de diecinueve artículos y una cláusula adicional. Reconoció al Tratado del 4 de enero de 1831 como Ley Fundamental de la Nación y dispuso "arreglar por medio de un Congreso General la [illegible] del país bajo el régimen federal"; organizó interinamente el Poder Ejecutivo de la Nación confiriendo su ejercicio a Urquiza con el título de Director [illegible] de la Confederación Argentina y creó un Consejo de Estado para asesoramiento del Director Provisorio.

Con excepción de Buenos Aires, cuya legislatura rechazó el acuerdo en las famosas "Sesiones de junio", las provincias todas lo ratificaron y en cumplimiento de lo resuelto en San Nicolás llegaron a Santa Fe los congresales de 1852-1854. Ellos sancionaron la Constitución de 1853, actualmente vigente con sus reformas. Se hacía así realidad el anhelo patriótico de Urquiza para constituir a la Nación y en la consecución de este noble propósito fue el principal instrumento jurídico este Acuerdo de San Nicolás, signado de patriotismo y de destino.

Una moderna máquina de Aerolíneas llega mañana a Sauce Viejo

Conforme lo anunciáramos, arribará mañana a las 7.30 al aeropuerto de Sauce Viejo, uno de los modernos Avro 748 a turbohélice, recientemente incorporado a su flota de cabotaje, en número de nueve, por Aerolíneas Argentinas.

Se trata de máquinas dotadas de los últimos adelantos en materia de aeronavegación, provistos de cabina altimática que suprime al máximo ruidos, vibraciones y las molestias de la altura. También poseen radar que los hacen operables aún en las condiciones atmosféricas más desfavorables. Están impulsados por dos turbinas Rolls Royce y cuentan en su interior con modernos detalles de confort.

Según anuncia la compañía, estas máquinas comenzarán a operar en forma regular en la zona del Litoral, con escalas en Santa Fe y Resistencia, a partir del 11 del mes entrante, en reemplazo de los Douglas D.C.3.

Notas

Una cátedra de política dictatorial

Para los comentaristas de la prensa hay dos clases de tormentos: la falta y el exceso de noticias. La verdad es que el periodista de hoy nada en la abundancia... de información. Y así se ve obligado a dar turno a los hechos que de continuo llaman a las redacciones y claman por su derecho a la publicidad.

Esta preocupación por no poder atender a todas las llamadas sensacionales se dibuja en los rostros de quienes se dedican con afán a la prensa, algunos de los cuales duermen y sueñan que leen en los teletipos frases de alivio como éstas: "Sin novedad en el frente noticiero", "Se decretó el receso del periodismo", etc.

Otros periodistas, de extremada sensibilidad en su oficio, tienen pesadillas nocturnas y, al amanecer, un silbido de sirena que llama al trabajo se toma por alarma de aviación o de proyectil intercontinental, y entonces el golpear de la puerta de un vecino de maneras bruscas le parece al soñador la explosión de una bomba nuclear. Entre tanto la mujer del periodista alimenta otras preocupaciones que se refieren principalmente al mercado y hace números al comprobar que hasta la soda pronto será un artículo de lujo, y al dejar la cama la atribulada señora siente un intenso frío que le arranca de sus adentros lamentaciones del tenor siguiente, amoldadas al lenguaje de su literato esposo: "¡Qué invierno nos espera! ¡Menos mal que tenemos en el poder a un político considerado que nos va dorando la amarga píldora con melifluas peroraciones!".

En las columnas de un diario pueden comentarse los fríos de la temporada y los calores de la noticia bomba.

Como los años se repiten incansablemente, cada fecha es un aniversario de algo, y así anteayer —día 28— fue un luctuoso aniversario para los hombres libres y para los pueblos trabajadores. En tal jornada se cumplieron 36 años desde que el dictador Antonio de Oliveira Salazar empezó a regir los destinos de la nación portuguesa. Treinta y seis años "cuyos recuerdos espantan", como diría el Tenorio de Zorrilla. Ha llovido sangre y lágrimas en ese lapso, en tanto se consumaba el largo suplicio de la libertad lusitana. Sin embargo los defensores del mundo libre dan apoyo político y económico a un gobierno que no sólo esclaviza a un gran pueblo, sino que desde Lisboa, magnífico balcón europeo al Atlántico, dicta cátedra a todos los gobernantes que quieran aprender a subyugar naciones. Esta cátedra de dictadura urbi et orbi, desempeñada por un universitario como es Salazar, justifica la creciente desconfianza que cunde en todos los pueblos de la Tierra. Semejante contradicción entre las palabras y los hechos de los más responsables dirigentes políticos de la actualidad está fomentando un escepticismo entre las masas que no augura más que aquellas espectaculares y dolorosas revoluciones que periódicamente cambian la faz de la política mundial.

¿No podría el mismo dictador Salazar con sus 36 años de gobierno entrar en receso o jubilarse para ingresar en un convento y hacer penitencia, en preparación de una próxima rendición de cuentas a Dios? ¡Nada, nada! Eso de gobernar parece que no fatiga tanto como escribir para los diarios o destripar terrones en el campo. Para Napoleón, según confesión propia, era el poder como un instrumento de música, y eso que él había dicho anteriormente que la música era el ruido menos desagradable.

Evoquen los pueblos los aniversarios, unos con bandera en lo más alto del mástil y otros con bandera a media asta como en el caso de la fecha de anteayer, en que se "celebró" la subida al poder del dictador decano mundial, don Antonio de Oliveira Salazar. Y pídase a los poderosos del mundo libre una limosna de libertad para el gran pueblo lusitano, audaz navegante y fecundo civilizador. No será mucho pedir a esos coherentes que a manos [illegible] y bocas llenas van repartiendo y predicando libertad.

Reglamentan la actividad de los institutos privados de enseñanza

El gobierno de la provincia ha dispuesto en la fecha, mediante un decreto, la reglamentación del funcionamiento de los establecimientos privados de enseñanza. La medida consigna en sus considerandos la necesidad de posibilitar la integral aplicación de las normas que dicta la ley 5501, referidas a las relaciones entre el Estado y los institutos de ese tipo.

El decreto

Determina la disposición que serán considerados establecimientos privados de enseñanza, comprendidos en la referida ley, aquellos que imparten enseñanza primaria y/o enseñanza técnica dentro de las normas de la ley 5501. El registro de estos establecimientos y su personal será llevado por el Ministerio de Educación y Cultura por intermedio del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, estando obligados los propietarios y/o directores de los mismos a suministrar todas las informaciones de carácter estadístico, contable y de funcionamiento técnico y docente que sea solicitada con destino al registro.

El personal

Establece después que será considerado personal escolar acogido a los beneficios de la ley, el que contando con la aprobación del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, por sus funciones sea considerado como tal en la enseñanza oficial. Este personal tendrá los siguientes derechos: a la estabilidad, salvo las excepciones que determina la misma ley, a percibir la misma retribución que percibe el personal escolar oficial en igualdad de especialidad y cargo; a la bonificación por antigüedad y otras cualesquiera que se otorgue a la escuela oficial; a la inmovilidad en la localidad donde ejerza, salvo conformidad del interesado o la excepción que para el personal religioso contempla la ley 5501; al mismo régimen de licencia que el personal escolar provincial. Señala a continuación las condiciones que deberá reunir el personal y como puede ser ascendido o removido.

Determinación de sueldos

Para la determinación de los sueldos del personal, se tendrá en cuenta si el mismo percibe otros beneficios del establecimiento, tales como manutención, casa-habitación o cualquier otra retribución, debiéndosele abonar sueldo complementario anual. Para el cómputo de antigüedad y distintas bonificaciones, se aplicarán las normas vigentes para el personal de las escuelas oficiales.

Más adelante dice que los establecimientos privados "incorporados" sólo percibirán los beneficios de la contribución del Estado provincial en los grados, divisiones o cursos que funcionen con el mínimo de alumnos fijados por el Consejo competente, conforme con las necesidades de la respectiva zona. Aquellos establecimientos que se hallan en condiciones de recibir una contribución en dinero de la provincia, según lo dispone la ley, deberán remitir mensualmente al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, las planillas en que se detallan los sueldos abonados en el mes inmediato anterior al personal, ya sea titular o transitorio.

Funciones del Consejo

La fiscalización técnica y administrativa prevista por la ley 5501, será ejercida exclusivamente por el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza mediante su propio cuerpo de inspectores. Los cargos de representantes del Ministerio de Educación y Cultura en ese organismo no podrán ser desempeñados por personas que tengan intereses directos en establecimientos particulares de enseñanza, debiendo el representante del personal escolar, ser un docente en actividad en uno de tales establecimientos reconocidos oficialmente, quien será elegido en comicios de los que participará el personal de los colegios y escuelas particulares.

Disposiciones transitorias

Los últimos seis artículos del decreto corresponden a disposiciones transitorias. Una se refiere a que transcurrido el plazo de 12 meses que da la ley para que los colegios "autorizados" y/o "incorporados" regularicen su situación respecto de la misma, el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza elevará al P. E. un informe conteniendo la nómina de los mismos y especificando la categoría en que deben revistar, indicando en cada caso aquellos que, por no encuadrarse en sus disposiciones, deben ser eliminados del registro. Determínase, además, que por esta única vez, constituido el Consejo con los miembros correspondientes, convocará a elecciones dentro de 45 días, para elegir el representante de los docentes privados, debiendo el Consejo, una vez constituidas sus nuevas autoridades y dentro de los 60 días subsiguientes, elevar al P. E. un proyecto de reglamento para su organización y funcionamiento.

Sin perjuicio de las disposiciones contenidas en este reglamento, únicamente en esta oportunidad y dentro de los 60 días posteriores a la sanción del mismo, todos los establecimientos que deseen acogerse a los beneficios de la ley 5501 y los que actualmente figuran como incorporados pero que aún no han completado su documentación, deberán comunicar al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, con carácter de declaración jurada y destinado al registro citado, todos los informes que dicho organismo les solicite. También determina el decreto, que igualmente por esta única vez y hasta tanto se incorpore el representante elegido por los docentes, dicho Consejo funcionará con cinco miembros, como asimismo que los casos no previstos en este reglamento serán resueltos por el Ministerio de Educación y Cultura, previo informe del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza.

MUNICIPALES

Parcialmente fueron terminadas las obras de la calle Zavalla

Una obra vial de mucha importancia para el desenvolvimiento en la ciudad y cuya ejecución se viera largamente entorpecida por diversos factores que son de dominio público, ha entrado en faz decisiva. Se trata de los trabajos de ensanche y pavimentación de bulevar Zavalla, en el tramo comprendido entre General López y J. J. Paso, que en estos últimos quince días —después de varios meses de paralización— se vienen llevando a cabo con intenso ritmo, como lo demuestra el hecho de haberse completado en la víspera la pavimentación con hormigón armado, de las tres cuadras que median entre la calle Entre Ríos y la citada en último término.

Los próximos días se ejecutarán tareas complementarias de limpieza, arreglo de veredas e instalación del nuevo sistema de iluminación.

Venta de lotes en el cementerio

Con la finalidad de terminar con un sistema que se considera discrecional, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo que se suspenda la venta de lotes en el cementerio municipal con destino a panteones hasta tanto se realicen los estudios —encargados a la Dirección de Obras Públicas— que aseguren "un ordenado crecimiento de la necrópolis" y, a la vez, resuelva los inconvenientes de orden estético que ahora se presentan.

Otros trabajos

Por otra parte, la Secretaría de Obras Públicas informó que se han comenzado a realizar los trabajos de pavimentación de la calle Falucho en el tramo de cien metros que va desde Rivadavia a 27 de Febrero.

Además, conforme con el plan de trabajo trazado por el referido organismo municipal, se está procediendo a colocar carteles indicadores del tránsito en distintas calles de la ciudad como, asimismo, a pintar con colores convencionales los cordones de las veredas donde se permite el estacionamiento de vehículos y aquellos donde está prohibido hacerlo.

En otro orden de cosas, la Secretaría de Obras Públicas tiene previsto llevar a la práctica a la brevedad posible, un plan de remodelación y embellecimiento de la calle que, hacia el oeste, es continuación de bulevar Pellegrini y también del parque Juan de Garay. En este último, según se informó, se realizarán trabajos generales de limpieza y arreglo de calles; mejoramiento del sistema de alumbrado con lámparas a gas de mercurio; limpieza y canalización de los lagos y, también, reacondicionamiento de la fuente iluminada que hace muchos años no funciona.

Playa de estacionamiento

Una vez finalizada las tareas de pavimentación de la calle Falucho en el tramo que corta al Parque Alberdi, el personal asignado a las mismas, será destinado a la construcción de una amplia playa de estacionamiento para vehículos en el extremo noroeste de ese paseo, donde se hallaban las antiguas canchas de tenis y de básquet.

Está prevista por la Secretaría de Obras Públicas llevar a cabo estos trabajos con la mayor premura posible, a fin de contribuir a la solución del problema, cada vez más grave, del estacionamiento de vehículos en la zona céntrica.

La libertad del Dr. Frondizi se solicita en una carta abierta

La comisión pro libertad de Frondizi, del departamento La Capital de la UCRI dio a conocer una carta abierta, dirigida al presidente provisional del Senado en ejercicio del P.E. de la Nación, secretarios y comandantes militares de las fuerzas armadas del país en la que se expresa:

"Ustedes, amparados en la fuerza de las armas, han asumido la responsabilidad de conducir el gobierno de la nación. Utilizando esa fuerza derrocaron, apresaron y confinaron al presidente constitucional de los argentinos Dr. Arturo Frondizi, en la isla Martín García. Nunca dieron cuenta al pueblo de las razones que les determinaran a cometer hecho tan insólito como perjudicial para el buen nombre y bien ganado prestigio de Argentina ante el mundo. Desde entonces aquí, van ya sesenta y tres días. Sin eufemismos, el hecho importa tortura moral y física a uno de los más ilustres ciudadanos de la patria. Y grave ofensa al pueblo que había determinado por su soberana voluntad llevarle al ejercicio de la primera magistratura.

Y bien, a ustedes que ejercitan el gobierno en estos momentos, venimos a decirles: que es indispensable que Arturo Frondizi sea puesto inmediatamente en libertad y reintegrado a su función de presidente constitucional; que no habrá posibilidad de paz entre los argentinos mientras el orden constitucional se halle violentamente quebrantado, que vano será todo intento de ensayar una falsa salida democrática, en tanto tenga vigencia únicamente la ley de la fuerza, se sumerja a los sectores populares en la más tremenda privación económica y se pretenda mantener proscriptos e inhabilitados a hombres y mujeres hermanos nuestros y... de ustedes.

Pedimos la libertad de Frondizi, porque él representa la voluntad constitucional y legal; porque quien como él ha afirmado —por encima de todo partidismo— la necesidad de forjar sólidamente la unión nacional, desarrollar nuestra economía para ponerla al servicio del pueblo y jugar hasta su propia vida para preservar la paz argentina y la legalidad para todos, resulta indiscutible prenda de unidad y de pacificación.

Formulamos el pedido, conscientes que nos hallamos frente a un futuro sombrío de nuestra patria. No lo duden: todas las fuerzas de la democracia se hallan unidas para defenderla. En las manos de ustedes está la posibilidad de evitar la tragedia".

Firman la carta abierta los Sres.: Bernardo Schweizer, Juan F. Lo Bianco, Félix E. Astudillo, Francisco Larpen, Rienzo J. Bedetti, Armando E. Molina (h.), Juan Carlos Paillet, Humberto Salomone, Rosa C. All, Francisco Sarli, Félix Woelflin, Alfredo Moreau, Manuel S. Corral, Manuel Coronel, Roberto E. Casís, Luis Blanco, Héctor Sandler, Mario David, Rodolfo Mántaras, Luis Copello, R. David, Juan Carlos Suárez, Rolando Claus.

Comisión Intergremial Estudiantil

Comunica [illegible] al paro del 29

La Comisión Intergremial Estudiantil, ha comunicado que el paro decretado por las organizaciones universitarias Centro de Estudiantes de Derecho y Confederación General Universitaria en adhesión a la huelga dispuesta por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, se cumplió con todo éxito, siendo acatada por la masa afiliada a las instituciones nombradas.

Señala luego que el incidente de la jornada fue provocado por los doctores Luis Acuña y Jorge Jaime Guiberry "quienes —afirma— llamaron a las fuerzas de represión que avasallaron una vez más la autonomía universitaria".

LA INDUSTRIA LECHERA, TIPIFICACIÓN Y EXPORTACION DE PRODUCTOS LACTEOS

Resoluciones del Consejo Provincial de Lechería

Temas de importancia y de actualidad, fueron considerados por el Consejo Provincial de Lechería, en el transcurso de su última reunión mensual, referidos a la industria láctea y a la producción, tipificación y exportación de sus productos.

Estas deliberaciones, que se llevaron a cabo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, fueron presididas por el titular de la cartera, coronel Juan Bautista Báez, y asistieron, además, el subsecretario del ramo, don Pablo R. Taccón; el director general de Agricultura, ingeniero agrónomo Saturnino S. Rocchi; el director de Granja y Lechería, Sr. José A. Codoni; y los señores Juan Vicco y Luis Riestra por los industriales lácteos; el ingeniero Andrés Ellena por las sociedades gremiales de productores agropecuarios no asociados a cooperativas tamberas; el señor Heraldo Storani por las sociedades cooperativas de productores tamberos, y los señores Benjamín Berisso y Pedro J. Benet por el Instituto Bromatológico.

El orden del día comprendió, entre otros puntos, los siguientes: "El momento actual de la industria lechera en general"; "Proyectos sobre tipificación de leches, y leyes de lechería", y "Posibilidades de utilización de los puertos provinciales en la exportación de productos lácteos".

Palabras del Cnel. J. B. Báez

Inició las deliberaciones el ministro de Agricultura y Ganadería, coronel Juan Bautista Báez, destacando la aspiración de mantener contacto con las personas que vivían de cerca los problemas del campo, y expresó, asimismo, que en ese sentido y por una inquietud de los técnicos de su Secretaría de Estado, se había iniciado la actualización de las distintas comisiones que tenían entre manos diversas tareas específicas. Posteriormente analizó problemas vinculados con la leche en nuestra provincia, sosteniendo que debían adoptarse medidas urgentes y concretas para su solución, y que la cartera a su cargo era el primer escalón en la consideración de los problemas del campo santafesino, razón por la cual no deseaba que el ministerio con motivo de la intervención federal, dejara de participar oportunamente o prestar su asesoramiento al campo, sino que, por el contrario, era imprescindible su concurso, tal cual se deseaba para el bien y la superación de todos los inconvenientes que pudieran existir.

Concluyó sus palabras señalando que el Ministerio de Agricultura y Ganadería por la propia índole de sus actividades técnicas no podía permanecer ajeno a las iniciativas, proyectos o realizaciones —oficiales o privadas— vinculadas con sus funciones específicas, cuyos objetivos fundamentales son contribuir, en la medida de lo posible, a solucionar los problemas tecnológicos que se produzcan en materia agropecuaria en el territorio provincial.

Resoluciones adoptadas

Seguidamente se llevaron a cabo las deliberaciones, iniciándose éstas con la consideración del acta anterior, y prosiguiendo con un interesante e ilustrativo intercambio de opiniones, acerca de las gestiones efectuadas en materia crediticia. Fue analizado asimismo el momento que vive en la actualidad la industria lechera en general, interviniendo en el debate los señores Storani, Rocchi, Codoni, Berisso y el coronel Báez, y luego se consideró la situación imperante en los mercados internacionales; la calidad y los precios vigentes para los productores lácteos y la higiene en su elaboración. Finalmente, fue aprobada una moción del Sr. Codoni de que todo el consejo se constituyera en comisión permanente con el objeto de elaborar un plan de encauzamiento y racionalización de la industria lechera de la provincia (en función de la industria nacional y mundial), el que contemplará un examen de los aportes de cada sector —productores, industriales y Estado— a la solución de estos problemas; papel de los bancos e instituciones de crédito; papel de otras instituciones de fomento; extensión y contralor; leyes de protección aduanera, y r[illegible].

Respecto a la exportación de productos lácteos por los puertos provinciales y especialmente por el de nuestra ciudad, se coincidió en señalar su trascendencia y gravitación en la valoración de dichos productos, resolviéndose proseguir con las gestiones iniciadas ante las autoridades competentes.

Con referencia al tema de los créditos, se acordó, por último, continuar con un estudio que proporcione datos suficientemente ilustrativos, destinados a obtener los créditos que permitan el encauzamiento y racionalización de la industria lechera, destacándose, por otra parte, la coincidencia con el Poder Ejecutivo nacional, en el sentido de reestructurar estas operaciones de acuerdo con una política que favorezca al agro.

Se recordará otro aniversario de la República italiana

Con motivo de conmemorarse el 2 de junio próximo el XVI aniversario de la constitución de la República de Italia, el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe ha organizado una serie de actos para conmemorar la fecha.

Ese día a las 11, el vicecónsul de Italia en nuestra ciudad, Dr. Marcelo Calimani dirigirá un mensaje por L. T. 9 Radio Santa Fe y a las 19, en los salones del Círculo Italiano pronunciará palabras alusivas.

Posteriormente habrá un concierto de música de cámara italiana con el auspicio del Instituto Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, a cargo de los profesores Carmelo Velardo (flauta), Greta Cicerchia (canto) y Francisco Parreño y María Luis Montrul (piano).

A las 21.30 en los salones del Hotel Castelar, se servirá una cena de camaradería. Las personas que deseen adherir podrán anotarse hasta las 12 del día sábado próximo en la portería del hotel.

Rendirán homenaje al Prof. Roberto Rovere

El día 10 del entrante mes de junio a las 10.30, los que fueron sus amigos, colegas y alumnos rendirán un homenaje a la memoria del profesor Roberto F. Rovere, recientemente fallecido.

Quienes deseen adherirse deben hacerlo por intermedio de la señora Azucena Murillo de García, calle 4 de Enero 3363, T. 33019, o la señora Aurelia Venoa de Cataneo, Avda. de los Colonizadores 1151, T. 1229, en la ciudad de Esperanza.

Aplazan la reunión de los importadores de la madera para junio

Ha informado la Cámara de Importadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que por inconvenientes surgidos a último momento, ha sido postergada para el 6 de junio próximo la reunión que debía efectuarse mañana en nuestra capital a los efectos de seguir considerando el problema de la escasez de madera originado por la reducción de los cupos exportables dispuesta por el Instituto del Pino, con sede en la República de Brasil.

De acuerdo con lo que ya informáramos, a la reunión de referencia habrán de asistir representantes de las actividades de la exportación de maderas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes y Chaco.

La misma se llevará a cabo en las [illegible] Bolsa de Comercio de Sta. Fe.

Un viejo viajero de los cielos: el Eco I vuelve a ser visible

El solitario viajero del espacio, asiduo visitante de nuestro cielo austral, el satélite artificial Eco I, lanzado desde Cabo Cañaveral por los Estados Unidos, es nuevamente visible. Según nos informa nuestro colaborador en estas cuestiones celestes, señor Angel Meynet, el artefacto espacial será visible esta noche, a partir de las 20.20 en dirección oeste sureste, a una altura máxima de 90 grados en el sector centro.

Mañana se lo podrá observar en dos oportunidades: a las 19.22 en dirección noroeste a sureste a una altura máxima de 82 grados en el sector norte, y a las 21.33 de oeste a sureste a una altura de 65 grados en el sector sur.

RAFAELA

Han sido modificadas disposiciones de la ordenanza municipal No. 1313

RAFAELA, 31. — El comisionado municipal, Dr. Rodolfo Muriel ha introducido modificaciones a la ordenanza de tránsito Nº. 1313, mediante un decreto dictado el 29 del mes en curso. Funda esas modificaciones en experiencias que se recogen a diario, con el incremento importante del movimiento de vehículos y en el deseo de evitar accidentes, eliminar inconvenientes y trastornos que se observan en la actualidad.

Los conductores de vehículos deberán tener en cuenta los siguientes cambios: 1º) el estacionamiento de vehículos deberá hacerse exclusivamente en el costado que corresponde a los canteros, 2º) en las calles de doble mano podrá estacionarse sobre ambas aceras, siguiendo la dirección del tránsito, 3º) queda terminantemente prohibido el estacionamiento en torno a la plazoleta del mástil, 4º) no se debe estacionar, bajo severa prohibición, en calle Tucumán, desde avenida Santa Fe hasta San Martín y en calle Constitución, desde avenida Santa Fe hasta calle Belgrano.

Estas normas regirán durante todas las horas del día y durante la noche en cualquier condición climática.

Se fija, a la vez en ese decreto, que las operaciones de carga y descarga de mercaderías deben hacerse, en el radio céntrico, durante el horario de 8 a 10, exclusivamente.

Las mismas penalidades que fija la ordenanza 1313, regirán para el que infrinja cualquiera de estas modificaciones.

La municipalidad de Rafaela, solicita la mayor cooperación a todos los que guían vehículos y hace saber al mismo tiempo que hará aplicar todas las penalidades para hacer efectiva la disposición que se dictó para beneficio de la población en general.

Gestiones. — Regresaron de la capital federal las tesoreras y empleadas de administración de los colegios Nacional y Comercial de ésta. Luego de realizar tareas de su competencia en diversas oficinas de la Dirección General del Ministerio de Educación de la Nación, recibieron instrucciones directas del inspector administrativo, Sr. Horacio Carlos Civitillo.

Mesa Redonda. — Continuando con las organizaciones de las Jornadas Estudiantiles, el viernes próximo se llevará a cabo otra Mesa Redonda. La misma tendrá lugar en el Club Independiente, a las 18. Se debatirá el tema: "Ella y él, compañeros, amigos, novios".

Sociedad Rural. — La entidad que agrupa a los ganaderos de la zona se encuentra abocada a la tarea de organizar la muestra de ganadería e industrias que tendrá lugar el 19 de agosto próximo.

Nuevamente, como en años anteriores, las instalaciones de la Sociedad Rural de Rafaela, serán marco propicio para la exhibición de los productos que se afianzaron en la zona, de lo que se obtiene en el campo con la explotación de ejemplares de raza y de las nuevas industrias que surgen en la ciudad y sus alrededores.

Jockey Club. — Viajó a la capital federal el gerente del Jockey Club, señor Balbino Alonso, para realizar trámites vinculados con las distintas actividades que cumple la institución.

Feria. — La residencia estudiantil Mater Misericordia, realizará el 3 de junio una feria de platos, en una galería frente a la plaza "25 de Mayo". Habrá gran variedad de manjares. Todo el producido de esta venta será destinado a dotar de mayores comodidades a la residencia que alberga ya a numerosas estudiantes de localidades próximas a esta ciudad.

CORONDA

La Biblioteca Popular "Coronel J. Rodríguez" en sus Bodas de Oro

CORONDA, 31. — El primero de octubre del corriente año cumplirá cincuenta años de existencia la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez" que ha dedicado sus esfuerzos a la orientación de inquietudes y difusión de cultura popular. Con tal motivo las autoridades de la misma rendirán homenaje a quienes impulsaron el organismo y lo llevaron a la privilegiada situación actual. Mañana a las 21 se realizará una asamblea para organizar los actos que se realizarán con motivo del grato acontecimiento.

Culturales: Ha anunciado la Dirección de Cultura de la provincia, la iniciación del ciclo teatral para el 9 del entrante, con la presentación de la Escuela Normal, del Teatro de los 21 con "Historias para ser contadas".

SAN JAVIER

Urge la reparación del camino de la costa en la colonia de San Bernardo



Un aspecto del tramo del camino en jurisdicción de San Bernardo, donde un ómnibus ha quedado atascado, obligando a sus conductores a una ruda tarea para proseguir viaje

SAN JAVIER, 31. — A lo largo del camino de la costa aun en días de lluvias el tránsito se realiza en forma si bien no normal, con cierta facilidad mediante algún sacrificio de los conductores y pasajeros.

Pero, lamentablemente, en dicho camino existe un tramo a unos trescientos metros de Colonia San Bernardo que apenas llueve se pone intransitable por la calidad de su suelo que pertenece al llamado gredoso. Los conductores de ómnibus deben hacer sacrificios y realizar rudas tareas a veces para poder llegar a destino, con la consiguiente demora en los horarios y atraso para los pasajeros además del perjuicio de orden mecánico para el vehículo.

La IV zona de Vialidad que tiene su asiento en esta localidad ha realizado en las rutas que tiene a su cargo una labor que se traduce en el buen estado de las mismas, y debe ahora reparar dicho tramo, que demandaría poco gasto y solucionaría un problema que tiene importancia, especialmente ahora que con la supresión del servicio ferroviario, el ómnibus es el único medio de transporte para pasajeros.

Con unas camionadas de pedregullo se afirmaría el piso en dicho tramo y desaparecería el peligro de la formación de pantanos.

Nuevo servicio. — La empresa Ruiz concesionaria del transporte en ómnibus ha implantado un nuevo servicio de ómnibus a la capital; sale de esta localidad a las 12, llega a Santa Fe a las 16, y regresa a las 19, para llegar a ésta a las 23. De esta manera a partir de la fecha habrá cuatro servicios diarios: a las 5, a las 9, a las 12 y a las 17.

LAGUNA PAIVA

Quedó constituída una comisión de homenaje a la bandera nacional

LAGUNA PAIVA, 31. — Por iniciativa de la dirección de la Escuela Provincial No. 1025, se ha constituido una comisión que correrá con los trabajos de organizar el programa de actos en homenaje a la bandera en el 150o. aniversario de su creación; dichos actos se realizarán entre los días 12 y 20 del mes próximo. La comisión está integrada por las maestras señoritas María A. Valenti, Myriam Morcillo, María del C. Camuñas, Lilian Mufarrege, María A. Dichino; asesora: directora Sra. Sara L. de Gómez Gálvez.

Asociación Cooperadora. — En fecha reciente se reunió la asamblea de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 1025, aprobándose la memoria y el balance del ejercicio; después se procedió a la renovación de la comisión directiva que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Leonardo Langhi; secretario, Lucas Marín; pro, Belkys Miralles; vocales: Filadelfo Gómez Gálvez, Salvador Cervera, Salvador Mascali, Marcelo Carnevale; rev. de cuentas: Miguel Pescual y Delvio Allion; asesora: Sara L. de Gómez Gálvez.

S. JOSE DEL RINCON

Anúnciase un nuevo aumento del precio de ómnibus a S. Fe

S. J. DEL RINCON, 31. — La Sociedad Vecinal de esta localidad ha dirigido una nota al comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge, señalando que algunos conductores de coches de la línea 19, están anunciando para dentro de pocos días, un nuevo aumento en las tarifas de los pasajes a esa capital.

Expresa la citada entidad: "Como es lógico, la población de la zona está alarmada con esta noticia, por creer que lo que hoy se paga por este servicio es lo suficientemente beneficioso para la empresa aunque algo oneroso para el usuario; en tal forma, un nuevo aumento significaría otro sacrificio para el que irremisiblemente tiene la obligación de viajar.

Si unido al pésimo servicio actual se cristaliza este aumento, no es aventurado predecir no sólo el estancamiento de la edificación, sino hasta la despoblación de la zona; es decir, otro atentado contra su progreso. Y no puede ser de otra manera si tenemos en cuenta que desde La Guardia hasta Arroyo Leyes, la población en su casi totalidad está constituída por empleados y obreros —obreros modestos en su mayoría— que viven de sus jornales, sensiblemente disminuídos con el desmedido aumento del costo de todo lo imprescindible para vivir. El transporte, para una familia que tenga hijos en edad escolar y el jefe de la misma desempeñe sus actividades en Santa Fe, al precio actual le insume término medio alrededor del 20 por ciento de sus entradas, que unido al calculado 25 por ciento para alquiler, le queda para el sustento y vestido el 55 ojo de sus entradas mensuales, es decir, más o menos entre \$ 2.500 y \$ 3.000, si calculamos que los jornales lleguen a los \$ 5.000 mensuales, que no todos los gremios lo perciben. Puede una familia compuesta de tres o cuatro miembros, vivir decorosamente con tres mil pesos?

Si la empresa no se considera capacitada para la prestación de este servicio al precio actual y amenaza parar los coches de los que aún no son dueños, podemos asegurar que en la zona hay personas responsables y capacitadas que estarían dispuestas a hacerse cargo de los mismos y atender el servicio con toda eficiencia, cumpliendo con puntualidad las obligaciones que pudieran contraer para el pago de las unidades. En este sentido, esta Vecinal ofrece su concurso, ya que une sus inquietudes a las de la población.

Por otra parte, señor Delegado, no deben ser tan restringidas las entradas producto de esta explotación, desde que es notorio que en muy raras oportunidades sean los mismos propietarios quienes dirijan sus coches, contando en cambio y con muchísima frecuencia, con servicios de "changarines" que suponemos no han de ser gratuitos".

Expresa finalmente la esperanza de que el comisionado municipal adopte las providencias necesarias para evitar que prosperen las pretensiones de la empresa, si es que las mismas tienen algún viso de verdad.

MONTE VERA

Renovó autoridades la As. Cooperadora de la Escuela Nº 40

MONTE VERA, 31. — En reciente asamblea general ordinaria fue elegida la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 40, presidiendo la misma el señor Demorfilo Cuevas; la integran los señores Benjamín Sonzogni, José López, Carlos Rossi, Rubén Hernández, Juan Massimino, Angel Godoy, Angel Vilardell, Anselmo Martínez, Pablo Chiapello, Aníbal Walker, señoras Edelwys de Koch, Clara de Visentini y asesora la Sra. Nelly Gonzalo de Salvador, directora del establecimiento.

Construcción. — Prosiguen con buen ritmo las obras de ampliación de aulas y taller de manualidades que con la administración de la Asociación Cooperadora y el asesoramiento de la Dirección General de Arquitectura se vienen realizando en la Escuela Nº 40.

Horticultura. — Muy adelantados se encuentra en la zona la preparación de las tierras para la siembra de tomates, explotación por excelencia de esta zona y que como años anteriores, sumarán muchas hectáreas.

ESPERANZA

Sobre el tema "Enfoques del Campo" la Sociedad Rural anuncia un concurso

ESPERANZA, 31. — Como una nueva manifestación de las inquietudes que animan a los dirigentes de la Sociedad Rural de Las Colonias para rodear a su certamen anual de todos los atractivos que signifiquen una auténtica fiesta del agro, se anuncia que con motivo de la 15o. Exposición Nacional de Ganadería que será inaugurada el 10 de junio próximo, se realizará un concurso fotográfico sobre temas de la campaña que titula "Enfoques del campo".

Al resolver la entidad la realización de este certamen de carácter artístico, se inspiró en el anhelo de exhaltar por los medios del arte de la fotografía los más diversos aspectos que conforman la vida y la producción del campo argentino; la entidad invita a tomar parte de esta muestra a todos los aficionados y profesionales de la fotografía, debiendo ajustarse a las bases dadas a conocer y que los interesados podrán solicitar en la gerencia de la Sociedad Rural de Las Colonias, calle Belgrano 1869 de esta ciudad.

El jurado estará integrado por un representante de la entidad organizadora, por el Foto Club de Santa Fe y el Círculo Fotográfico Esperancino y las obras serán juzgadas antes del 7 de junio y se exhibirán durante la precitada exposición de ganadería, otorgándose los siguientes premios: 1o. y 2o. plaqueta de metal plateado con base de opalina, 3o. medalla de plata.

Demostración. — Con motivo de ausentarse de esta ciudad el ex jefe de policía de Las Colonias, D. Fernando S. Toledo y su esposa Da. Cándida Noguera de Toledo, serán objeto de una demostración de simpatías por parte de sus amistades que testimoniarán de manera elocuente el círculo de hondos afectos que aquilataron su actuación en nuestro medio. Reciben las adhesiones: Ricardo R. Dumortier, Tel. 1826; Enrique D'Agostina, Tel. 1475 - 1279; Angel Barbetta, Tel. 1618-1582; Juan B. Odasso, Tel. 1330 - 1087; Elvira A. de Walpen, Tel. 1302 y María Josefa Perren de Vera, Tel. 1883.

Las adhesiones se recibirán hasta el 30 del corriente y la demostración consistirá en la entrega de un obsequio recordatorio.

RECONQUISTA

Bendición y entrega de uniformes en el CAOR. — En el Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista tuvo lugar la ceremonia de bendición y entrega de uniformes a los soldados de la clase 1941 integrantes del Curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva.

SANTO TOME

El Consejo Asesor Vecinalista creará el delegado comunal

SANTO TOME, 31. — El propósito de la intendencia de crear un ente asesor vecinalista a los fines de concretar a la brevedad un plan mínimo de realizaciones, es una medida acertada que merece el apoyo de la población. Ahora bien existiendo "Unión de Entidades", organismo que nuclea a la mayoría de las instituciones de esta ciudad, sería conveniente sea ésta la que en colaboración con las autoridades municipales y el aporte de otras instituciones aún no adheridas, enfoquen las necesidades de la ciudad, y lleven a la práctica aquello más necesario e impostergable. La condición de ciudad que nace posibilita la realización de obras constructivas en las que debe estar presente el pueblo en primer instancia; deberán ser las autoridades las que aporten los medios conducentes para que las planificaciones tengan pronta ejecución.

Renovación. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna No. 14 ha procedido a renovar la comisión directiva. La misma ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Mario Zamaniego; vice, Angel Funes; secretaria, Norma Pascuali; pro, María del Huerto Gómez; tesorera, Carmen Olivares; pro, Isabella de Zamaniego; vocales: Juana B. de Godoy, Emma T. de Olivo, Lidia Maestroloberto, y Alberto Coronel; vocales suplentes: Oroberto Ortiz, Laurentino Adamchich, Raúl Milesi, Ovidio L. Galassi; revisores de cuentas: Gladys Barreta y Osvaldo Crespi.

Obras de defensa. — Se ha aprobado la planificación e impartido la correspondiente orden de trabajo para que se inicie a la brevedad la obra de defensa de calle Pedro Gómez Cello y San Martín en las adyacencias del Yacht Club Santo Tomé. Posteriormente se procederá a la instalación de una cámara recolectora de aguas pluviales las que se volcarán en el Río Salado. Asimismo se ha dado comienzo a las obras de saneamiento de Barrio San Martín para evitar los inconvenientes derivados de las lluvias que anegan una extensa zona densamente poblada.

Camino. — La intendencia se ha dirigido por nota a la Dirección Provincial de Vialidad solicitando que se incluya dentro del plan de obras anunciadas para este año, el camino que une a la ciudad de Esperanza con la de Santo Tomé en forma directa, vía Empalme San Carlos.

Reparaciones. — Se procede a la reparación del camino pavimentado que une Santo Tomé con Santa Fe. Las fisuras aparecidas y el hundimiento del terreno hacían peligroso el tránsito de vehículos en algunos sectores.

Unión Santo Tomé. — Esta noche se realizará en el Club Unión de esta ciudad, la comida de camaradería organizada con motivo del 35o. aniversario de la fundación de la entidad.

RECREO

Festival: El Centro Recreativo, Deportivo y Cultural realizará pasado mañana una feria gastronómica y baile. Para comodidad de los asistentes se ha establecido un servicio de omnibus.

Demostración. — Un grupo de amistades de la señora Isabel G. de Santarrone le ofrecerá el domingo próximo un almuerzo con motivo de su traslado. Las tarjetas para el acto que se realizarán en el cine Splendid pueden solicitarse en el domicilio de la Srta. Alcira Ponce.

COLONIA ESTHER

El Club A. El Ciclón renovó directiva en la Asamblea General

COLONIA ESTHER, 31. — Se realizó la asamblea general ordinaria del club El Ciclón, con renovación de las autoridades. La nueva comisión directiva quedó constituída de la siguiente forma: Presidente, Agustín Baroni; vicepresidente, Alfredo Dalla Costa; secretario, Roberto Baroni; prosecretario, Juan Colombo; tesorero, Ismael Risia; protesorero, Euclides Baroni; vocales, Luis Baroni, Rubén Guissoni, Riodante Baroni, Emilio Baroni, Norberto Dalla Costa y Enrique Baroni.

El balance del año que terminó arrojó un saldo favorable de \$ 87.600.

